

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.
Empresa de Participación Estatal Mayoritaria del Gobierno Federal

Informe de Auditoría Independiente sobre los Estados Financieros
Por el Período Comprendido del
1º de enero al 31 de diciembre de 2020

CONTENIDO

- Estado de actividades,
- Estado de situación financiera,
- Estado de cambios en la situación financiera,
- Estado de variación en la hacienda pública,
- Estado analítico del activo,
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos,
- Flujo de efectivo,
- Conciliación contable-presupuestaria,
- Reporte de Patrimonio,
- Informe sobre pasivos contingentes, y
- Notas a los estados financieros

- **INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública

Al Consejo de Administración del
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.
Empresa de Participación Estatal Mayoritaria

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., Empresa de Participación Estatal Mayoritaria del Gobierno Federal (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas de Gestión Administrativa, numeral 5, a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

La entidad no ha reconocido los efectos de los impuestos diferidos en los estados financieros del ejercicio 2020, como lo requiere la Norma de Información Financiera (NIF) D-4 "Impuestos a la Utilidad", no nos fue posible cuantificar el importe de dicho efecto, sin embargo, consideramos que pudiera tener impacto en la interpretación de los estados financieros en su conjunto.

Llamamos la atención sobre las Notas de Gestión Administrativa, numeral 5, a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda



y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por estas cuestiones.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las Notas de Gestión Administrativa, numeral 5, a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que a la fecha del informe no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

C.P.C. David Toriz Acosta
García Hidalgo, Velázquez González y Asociados, S.C.
Socio Responsable de la Auditoría

Ciudad de México, a 16 de marzo de 2021

- ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 10 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(PESOS)

Ente Público:	Concénptos	2020	2019	Concénptos	2020	2019	Concénptos
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS							
Ingresos de la Gestión	247,299,091	466,825,454	0	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	748,054,626	941,268,885	
Impuestos	0	0	0	Gastos de Funcionamiento	310,930,412	269,650,900	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	Servicios Personales	119,160,572	254,203,744	
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	Materiales y Suministros	317,963,642	417,414,251	
Derechos	0	0	0	Servicios Generales	0	0	
Productos	0	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	
Aprovechamientos	0	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	247,299,091	466,825,454	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	544,596,850	505,433,655	0	Subsidios y Subvenciones	0	0	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	544,596,850	505,433,655	0	Ayudas Sociales	0	0	
Otros Ingresos y Beneficios	10,689,507	7,550,710	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0	
Ingresos Financieros	2,714,882	2,618,668	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0	
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0	Donativos	0	0	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	Transferencias al Exterior	0	0	
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	7,974,625	4,732,042	0	Participaciones	0	0	
Total de Ingresos y Otros Beneficios	802,585,448	975,609,819	0	Aportaciones	0	0	
Otros Gastos y Pérdidas							
Inversión Pública				Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	126,690,296	12,055,275	
Inversión Pública no Capitalizable				Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	115,843,747	5,307,238	
Total de Gastos y Otras Pérdidas				Provisiones	0	0	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)				Disminución de Inventarios	0	0	
				Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	
				Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	
				Otros Gastos	10,846,549	6,748,037	
				Inversión Pública	0	0	
				Inversión Pública no Capitalizable	0	0	
				Total de Gastos y Otras Pérdidas	874,744,922	953,324,170	
				Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-72,159,474	26,285,649	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Anexos son razonablemente precisos y son responsabilidad del emisor.

Lic. José Sánchez Pérez
Director General

C.P. Miguel Castellanos
Encargado Gerencia de Finanzas

C.P. Eduardo Nicolat López
Jefe Departamento de Contabilidad

Lic. Jocelyn Suárez Martínez
Jefe Departamento de Presupuestos

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(PESOS)

Ente Público:	Concepto	2020		2019	
		2020	2019	Concepto	2020
ACTIVO					
Activo Circulante				PASIVO	
Efectivo y Equivalentes	170,384.121	4,596,792	1,084,997,897	Pasivo Circulante	141,170,542
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,459,114.123	0	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	132,842,728
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Inventarios	0	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Almacenes	381,166.305	419,789,294	0	Titulos y Valores a Corto Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0
Otros Activos Circulantes	3,235,394	2,288,050	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0
Total de Activos Circulantes	2,013,899,943	1,511,672,033	0	Provisiones a Corto Plazo	227,581,667
Activo No Circulante				Otros Pasivos a Corto Plazo	368,752,209
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	Total de Pasivos Circulantes	444,998,241
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	Pasivo No Circulante	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	5,251,634,096	4,865,733,099	32,577,129	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	32,575,792	32,577,129	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	122,222,671	110,936,065	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-32,113,602	-31,834,611	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Activos Diferidos	29,466,912	34,629,134	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	104,385,893
Total de Activos No Circulantes	5,403,763,359	5,012,040,816	0	Total del Pasivo	473,138,102
Total del Activo	7,417,663,302	6,523,712,849	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	534,153,314
Ente Público: Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.					
Concepto:					
2020					
2019					
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido				7,752,614,042	
Aportaciones				7,773,390,008	6,696,264,869
Donaciones de Capital				29,224,034	29,224,034
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado				-808,988,842	-735,929,368
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)				-72,155,474	26,285,649
Resultados de Ejercicios Anteriores				-735,929,368	-762,215,017
Revalúos				0	0
Reservas				0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores				0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Total Hacienda Pública / Patrimonio				6,944,525,200	5,989,559,535
Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio				7,417,663,302	6,523,712,849

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. José Sánchez Pérez
Director General

C.P. Miguel Castellanos
Encargado Gerencia de Finanzas

C.P. Eduardo Nicolás López
Jefe Departamento de Contabilidad

Lic. Jocelyn Suárez Martínez
Jefe Departamento de Presupuestos

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público:	Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.						
ACTIVO	44,087,999	938,038,452	PASIVO	23,558,634	84,573,846	84,573,846
Activo Circulante	38,622,989	540,850,899	Pasivo Circulante	8,327,814	8,327,814	8,327,814
Efectivo y Equivalentes	0	165,787,329	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	374,116,226	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0
Almacenes	38,622,989	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	947,344	Provisiones a Corto Plazo	0	0	0
Activo No Circulante	5,465,010	397,187,553	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	84,573,846
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	15,230,820	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	385,900,997	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	0
Bienes Muebles	1,337	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0
Activos Intangibles	0	11,286,556	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	301,451	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0	0
Activos Diferidos	5,162,222	0	Provisiones a Largo Plazo	15,230,820	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	1,053,410,788	98,445,123	98,445,123
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,027,125,139	0	0
			Aportaciones	1,027,125,139	0	0
			Donaciones de Capital	0	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	26,285,649	98,445,123	98,445,123
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	26,285,649	0	0
			Revalúos	0	0	0
			Reservas	0	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. José Sánchez Pérez
Director General

C.P. Miguel Castellanos
Encargado Gerencia de Finanzas

C.P. Eduardo Nicolás López
Jefe Departamento de Contabilidad

Lic. Jocelyn Suastegui Martínez
Jefe Departamento de Presupuestos

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	6,725,488.903				6,725,488.903
Aportaciones	6,696,234.859				6,696,234.859
Donaciones de Capital	29,224,034				29,224,034
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019					-735,929,368
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)					26,285,649
Resultados de Ejercicios Anteriores					-762,215,017
Revalúos					0
Reservas					0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019					0
Resultado por Posición Monetaria					0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	6,725,488.903				5,989,359.535
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	1,027,125.139				1,027,125.139
Aportaciones	1,027,125.139				1,027,125.139
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio					0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020					-72,159,474
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)					-72,159,474
Resultados de Ejercicios Anteriores					0
Revalúos					0
Reservas					0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020					0
Resultado por Posición Monetaria					0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	7,752,614.042				6,944,525.200

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. José Sánchez Pérez
Director General

C.P. Miguel Castellanos
Encargado Gerencia de Finanzas

C.P. Eduardo Nicolat López
Jefe Departamento de Contabilidad

Lic. Jocelyn Suastegui Martínez
Jefe Departamento de Presupuestos

**ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)**

Ente Público: Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Activo Circulante	6,523,712.849	5,014,175,066	4,120,224,613	7,417,663,302	893,950,453
Efectivo y Equivalentes	1,511,672,033	4,332,430,836	3,830,202,926	2,013,899,943	502,227,910
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,596,792	2,834,991,030	2,669,203,701	170,384,121	165,787,329
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,084,997,897	1,296,108,543	921,992,317	1,459,114,123	374,116,226
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	419,789,294	198,095,869	236,718,858	381,166,305	-38,622,949
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	2,288,050	3,235,394	2,288,050	3,235,394	947,344
Activo No Circulante	5,012,040,830	681,744,250	290,021,887	5,403,763,359	391,722,543
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,865,733,099	625,337,480	239,436,443	5,251,634,096	385,900,997
Bienes Muebles	32,577,129	0	1,337	32,575,792	-1,337
Activos Intangibles	110,936,065	45,714,358	34,427,802	122,222,621	11,286,556
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-31,834,611	0	301,451	-32,136,062	-301,451
Activos Diferidos	34,629,134	10,692,392	15,854,614	29,466,912	-5,162,222
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. José Sánchez Pérez
Director General

C.P. Miguel Castellanos
Encargado Gerencia de Finanzas

C.P. Eduardo Nicolat López
Jefe Departamento de Contabilidad

Lic. Jocelyn Suastegui Martínez
Jefe Departamento de Presupuestos

**ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)**

Ente Público: _____

Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo		0	0	0
Deuda Interna		0	0	0
Instituciones de Crédito		0	0	0
Títulos y Valores		0	0	0
Arrendamientos Financieros		0	0	0
Deuda Externa		0	0	0
Organismos Financieros Internacionales		0	0	0
Deuda Bilateral		0	0	0
Títulos y Valores		0	0	0
Arrendamientos Financieros		0	0	0
Subtotal Corto Plazo		0	0	0
Largo Plazo		0	0	0
Deuda Interna		0	0	0
Instituciones de Crédito		0	0	0
Títulos y Valores		0	0	0
Arrendamientos Financieros		0	0	0
Deuda Externa		0	0	0
Organismos Financieros Internacionales		0	0	0
Deuda Bilateral		0	0	0
Títulos y Valores		0	0	0
Arrendamientos Financieros		0	0	0
Subtotal Largo Plazo		0	0	0
Otros Pasivos		534,153,314	473,138,102	473,138,102
Total Deuda y Otros Pasivos		534,153,314	473,138,102	473,138,102

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. José Sánchez Pérez
Director General

C.P. Miguel Castellanos
Encargado Gerencia de Finanzas

C.P. Eduardo Nicolat López
Jefe Departamento de Contabilidad

Lic. Jocelyn Suastegui Martínez
Jefe Departamento de Presupuestos

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 10. DE ENERO AL 31. DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(PESOS)

Ente Público:	Concepto	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	
		2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			
Origen	791,895,941	972,259,109	Origen
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión
Derechos	0	0	Aplicación
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	247,299,091	466,825,454	Otras Aplicaciones de Inversión
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones Y Jubilaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión
Otros Orígenes de Operación	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento
Aplicación	748,054,626	941,268,895	Origen
Servicios Personales	310,930,412	269,550,900	Endeudamiento Neto
Materiales y Suministros	119,160,572	254,203,744	Interno
Servicios Generales	317,963,642	417,414,251	Externo
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Otros Orígenes de Financiamiento
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Aplicación
Subsidios y Subvenciones	0	0	Servicios de la Deuda
Ayudas Sociales	0	0	Interno
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Externo
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento
Donativos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo
Transferencias al Exterior	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento
Participaciones	0	0	-403,277,339
Aportaciones	0	0	165,787,329
Convenios	0	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0	-502,303,809
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	43,841,315	30,990,214	-12,565,516

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son exactamente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lic. José Sánchez Pérez
 Director General

C.P. Miguel Castellanos
 Encargado Gerencia de Finanzas

C.P. Eduardo Nicolat López
 Jefe Departamento de Contabilidad

Lic. Jocelyn Suastegui Martínez
 Jefe Departamento de Presupuestos

**CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)**

Ente Público: Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.

Concepto	2020
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,895,848,880
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	19,093,112
Ingresos Financieros	2,714,882
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	16,378,230
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	1,112,356,544
Aprovechamientos patrimoniales	1,027,125,139
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	85,231,405
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	802,585,448
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,894,089,086
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	1,209,769,154
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	57,304,009
Mobilario y equipo de administración	0
Mobilario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	1,027,125,139
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

**CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)**

Ente Público:

Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.

Concepto	2020
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adelanto de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	125,340,006
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	190,424,990
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	115,843,747
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	10,265,122
Otros gastos contables no presupuestarios	64,316,121
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	874,744,922

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Notas:

Ingresos Financieros. - Diferencia entre lo facturado contablemente, con lo cobrado a flujo de efectivo, siendo mayor lo facturado

Otros ingresos y beneficios varios. - Actualizaciones de devoluciones de IVA, compensadas por oficio contra el crédito fiscal

Gastos Virtuales

Depreciaciones	\$4,304,929
Amortizaciones	\$11,538,918
Total Gastos Virtuales	\$115,843,747

Gastos Financieros

Comisiones y servicios bancarios	\$106,349
Comisiones y gastos productivos	\$100,218
Interés de Nacional Financiera	\$369,521
Otros	\$ 5,338
Total otros gastos	\$581,427

Lic. José Sánchez Pérez
Director General

C.P. Miguel Castellanos
Encargado Gerencia de Finanzas

C.P. Eduardo Nicolat López
Jefe Departamento de Contabilidad

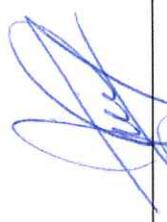
Lic. Jocelyn Suastegui Martínez
Jefe Departamento de Presupuesto

PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

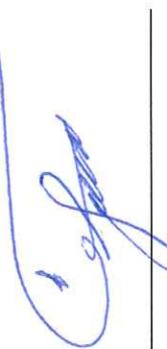
Ente Público: Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	6,944,525.200
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	6,944,525.200

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Lic. José Sánchez Pérez
Director General



C.P. Miguel Castellanos
Encargado Gerencia de Finanzas



C.P. Eduardo Nicolás López
Jefe Departamento de Contabilidad



Lic. Jocelyn Suastegui Martínez
Jefe Departamento de Presupuestos

CUENTA PÚBLICA 2020

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, SA DE CV INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

EL FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, SA DE CV, REALIZÓ UNA PROVISIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN LEGAL Y DE LA PRIMA DE ANTIGÜEDAD POR UN MONTO DE \$ 104,385,893 ACUMULADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, PARA EL PERSONAL DE SERVICIO DE LA ENTIDAD DE ACUERDO AL REPORTE DE VALUACIÓN ACTUARIAL PARA EFECTOS CONTABLES DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMA FINANCIERA NIF D-3 "BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS", REALIZADA POR ACTUARIO CERTIFICADO EN PASIVOS LABORALES CONTINGENTES.

PARA EL EJERCICIO 2020, SE PRESENTARON SEPARADOS LOS CALCULOS ACTUARIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL FIT Y POR LOS TRABAJADORES DE CHM, Y TAMBIEN SE PRESENTO UNA VALUACION POR EL TOTAL DE TODOS LOS TRABAJADORES.

JUICIO DE NULIDAD CONTRA EL SAT

EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2014, EMITIDA POR EL SAT, EL CUAL DETERMINÓ UN CREDITO FISCAL EN CONTRA DEL FIT POR CONCEPTOS DE IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA, (PAGOS PROVISIONALES PARTE ACTUALIZADA) IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, RECARGOS Y MULTAS DEL EJERCICIO 2011, POR DEDUCCIONES Y ACREDITAMIENTOS QUE A CONSIDERACION DEL SAT NO PROCEDIAN, POR HABERSE HECHO OPERACIONES CON RECURSOS PROVENIENTES DE TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL. ESTE CREDITO FISCAL, SE LE HAN DISMINUIDO LAS SOLICITUDES DE IVA A FAVOR QUE NOS HA AUTORIZADO EL SAT.

ES DE SEÑALARSE QUE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 EL SAT A COMPENSADO LOS SIGUIENTES SALDOS A FAVOR DEL FIT POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: \$16,464,082 POR LA DEVOLUCION DE IVA DEL MES DE OCTUBRE DE 2016,\$2,328,790, POR LA DEVOLUCION DE IVA DE MAYO 2015, \$201,611 POR LA RECUPERACION DE LA SOLICITUD DE ISR RETENIDO POR BANCOS DEL 2018,\$693,258 POR LA DEVOLUCION DE ISR RETENIDO POR BANCOS DEL 2017,\$112,820 POR LA RECUPERACION DE ISR RETENIDO POR BANCOS DEL 2014, \$79,779 POR LA DEVOLUCION DE ISR RETENIDO POR BANCOS DEL 2015, \$415,917 POR LA RECUPERACION DE LA SOLICITUD DE ISR RETENIDO POR BANCOS DEL 2016, \$921,579 POR LA DEVOLUCION DE ISR RETENIDO POR BANCOS DEL 2019 Y \$24,945,504 POR LA COMPENSACION REALIZADA EN LA AUTORIZACION DE LA DEVOLUCION DE IVA DE AGOSTO 2017, YA LA FECHA ANTES REFERIDA LA ACTUALIZACION QUE TIENE EL ÁREA DE CONTABILIDAD DE DICHO CREDITO ES POR LA CANTIDAD DE \$ 160,762,096.00.

Autorizó C.P. MIGUEL CASTELLANOS
Cargo ENCARGADO DE LA GERENCIA DE FINANZAS

Elaboró C.P. EDUARDO NICOLÁT LÓPEZ
Cargo JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

A. NOTAS DE DESGLOSE:

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ ACTIVO
ACTIVO CIRCULANTE

❖ **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

El rubro se encuentra integrado de la siguiente forma:

	Concepto	EFFECTIVO	
		2020	2019
Caja		0	0
Sumas		0	0

La cuenta se constituye por 5 fondos de caja (FIT) y 12 revolventes (CHM) los cuales se utilizan para gastos urgentes y menores en el transcurso del año. Se cancelaron con el cierre del ejercicio.

BANCOS /TESORERIA

Concepto	2020	2019
1) Banco Inverlat Cta. 16416	153,899,160	504,417
2) Banco Inverlat Cta. 58651	1,982,270	123,080
3) Banco Inverlat Inversión	62,324	62,383
4) Banco BBVA Bancomer 1545	3,383,454	548,675
5) Banco Scotiabank Fondo	1,025,616	1,945,162
6) MONEX DLLS	6,060,893	529,685
7) MONEX pesos	3,970,404	883,350
Sumas	170,384,121	4,596,792

- 1). Cuenta bancaria para el manejo de las transferencias recibidas del Gobierno Federal para operaciones del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. (FIT), recursos que se aplican al gasto correspondiente a servicios personales; servicios generales y en menor medida a los materiales y suministros. El saldo en 2020 corresponde a las Transferencias recibidas por parte de la TESOFE., sobre recursos comprometidos devengados, pagados en el ejercicio 2021.
- 2). Cuenta para el manejo de los Ingresos Propios del FIT. Se utiliza para cubrir la mayor proporción posible de los gastos operativos, primordialmente para la operación de la línea "Z".

- 3). Cuenta de inversión, aperturada para el manejo del Capital Social de la Entidad. Contiene \$50,000 de capital más los intereses generados.

- 4). Cuenta bancaria para el manejo de la operación, explotación y mantenimiento de las vías de Chiapas y Mayab (CHM).

- 5).-Cuenta de Scotiabank Inverlat 651 de recursos propios, en la cual los clientes depositan el pago de facturas correspondientes al transporte público ferroviario de carga y que genera conservadoramente intereses, mientras se destina su aplicación en el gasto.

- 6).-Cuenta en dólares que se utiliza para depositar los pagos que realiza la aseguradora por unidades siniestradas y a través de la cual se paga en la misma moneda a las empresas propietarias de dichas unidades.

- 7).-Cuenta de recursos propios, en la cual los clientes depositan el pago de facturas correspondientes al transporte público ferroviario de carga.

❖ **EFFECTIVO O EQUIVALENTES DE EFECTIVO A RECIBIR
CUENTAS POR COBRAR.**

Saldo conformado por la facturación pendiente de cobro, tanto de las operaciones propias del FIT, como de las operaciones realizadas por Chiapas y Mayab, el cual se integra como sigue:

Concepto	2020		2019	
FIT			1,676,533	2,256,458
Cía. de Ferrocarriles Chiapas Mayab, S. A. de C. V.	1,214,837		1,172,658	
Ferrosur, S. A. de C. V.	461,696		1,083,800	
 CHM	 23,020,292	 83,851,330		
TA 2000, S.A. de C.V.	2,790,977		12,992,656	
Ferrosur, S. A. de C. V.	131,832		614,830	
Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V.	123,378		706,898	
Arrendadora Nacional de Carros de Ferrocarril, S.A. de C.V.	171,738		785,298	
Cemex México, S. A. de C. V.	1,971,243		15,598,969	
Cementos Apasco, S.A. de C.V.	4,003		1,675,599	
Constructora Callo Meda, SA de CV	111,868		0	
Gramosa Agroalimentos S.A. de C.V.	0		232	
Deacero, S.A. de C.V.	9,767,917		647,411	
Kansas City Southern México, S.A. de C.V.	38,125		5,883,451	
Constructora Tierra y Asfalto, SA de CV	0		290,852	
Holcim México Operaciones, S.A. de C.V.	1,077		2,225,281	
Flete Interlineal Estimado	4,595,270		24,023,866	
Braskem IDESA SA PI	647,262		186,630	
Cervecería Yucateca, S.A de C.V.	106,230		5,743,562	
Pemex Transformación	0		11,089,988	
Varios	2,559,372		1,273,939	
SUMAS	\$ 24,696,825	\$ 86,107,788		

FIT:

En la cuenta de clientes del Istmo de Tehuantepec, se reporta un saldo de \$1,676,533 por facturación pendiente de cobro, la cual refleja un decrecimiento del 25.7% en relación a 2019.

CHM:

La facturación pendiente de cobro por las operaciones de Chiapas y Mayab al 31 de diciembre de 2020, refleja un saldo de \$23,020,292, resultado principalmente de las operaciones realizadas en el mes de diciembre de 2020, que en los términos y condiciones de cobro se cubren a 30 días.

El flete interlineal estimado, contempla lo pendiente de facturar a diciembre de 2020, correspondiente a estimaciones de cuentas por cobrar y por guías en proceso de conciliación para su posterior facturación.

El registro contable de la estimación del flete interlineal se sustenta con base en la Norma de Información Financiera NIF A-6 Reconocimiento y Valuación.

**ANTIGÜEDAD DE LA FACTURACIÓN PENDIENTE DE COBRO AL
31 DE DICIEMBRE DE 2020.**

Cliente	Concepto	Mayor a 90 días	De 61 a 90 días	De 31 a 60 días	De 1 a 30 días	Total	FIT	
							31 DE DICIEMBRE DE 2020.	31 DE DICIEMBRE DE 2019.
Ferrosur, S.A. DE C.V.	Derechos de Paso	0	461,696	0	0	0	461,696	461,696
FERROSUR, S.A. DE C.V.	Derechos de Piso	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	0	461,696	0	0	461,696		
Chiapas Mayab, S.A. DE C.V.	Derechos de Paso	762,901	0	0	0	0	762,901	
Chiapas Mayab, S.A. DE C.V.	Derechos de Piso	451,936	0	0	0	0	451,936	
	TOTAL	1,214,837	0	0	0	0	1,214,837	
TOTAL CLIENTES		\$ 1,214,837	\$ 461,696	\$ 0	\$ 0	\$ 1,676,533		

El saldo que contiene la cuenta del cliente Chiapas Mayab, S.A de C.V, corresponde a lo pendiente de cobro que tenía el concesionario al momento del abandono de las vías de Chiapas y Mayab, cuya modificación en las cantidades corresponde al ajuste en el tipo de cambio referente a los derechos de paso, en virtud de que éstos se fijan en dólares. Se estima que se cobre en el momento que termine el laudo entre la SCT y la empresa de Chiapas Mayab, S.A. de C.V.

Cliente	Concepto	CHM				Total
		Mayor a 90 días	De 61 a 90 días	De 31 a 60 días	De a 30 días	
TA 2000, S.A. DE C.V.	Flete	2,612,777	24,976	0	153,224	2,790,977
Ferrosur, S.A. DE C.V.	Tarjetas	44,743	0	73,315	13,774	131,832
Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V.	Tarjetas	0	0	71,218	52,160	123,378
Cemex México, S.A. de C.V.	Flete y tarjetas	247,792	0	1,348,333	375,118	1,971,243
Cementos Apasco, S.A. de C.V.	Flete	4,003	0	0	0	4,003
Deacero, S.A. de C.V.	Flete, arrastre, tarjetas	9,441,369	0	189,080	137,468	9,767,917
Constructora Gallo Meda, S.A de CV	Flete/ renta locom.	111,868	0	0	0	111,868
Holcim México Operaciones, S.A. de C.V.	Flete	0	0	0	1,077	1,077
Kansas City Southern México, S.A. de C.V.	Flete	38,125	0	0	0	38,125
Braskem IDESA SAPI	Flete	0	0	0	647,262	647,262
Arrendadora Nacional de Carros de Ferrocarril, S.A. de C.V.	Otros	0	0	24,561	147,177	171,738
Flete Interlineal Estimado	Flete	0	0	0	4,595,270	4,595,270
Cervecería Yucateca, S.A. de C.V.	Flete	106,230	0	0	0	106,230
Varios	Flete	1,029,682	991,817	266,333	271,540	2,559,372
TOTAL		13,636,589	1,016,793	1,972,840	6,394,070	23,020,292

DEUDORES DIVERSOS.

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 se integran de la siguiente forma:

Concepto	2020	2019
1) Funcionarios y empleados	237,025	141,776
2) Administración inmediata de fondos	72,575	55,594
3) FIT (Chiapas y Mayab)	0	1,629,087
4) Aseguradora Interacciones (Accidentes)	0	50,000
5) IVA solicitado en Devolución	335,463,840	319,970,226
6) Unidad Siniestralada Chiapas Mayab	52,136	52,136
7) Anticipo a Contratistas	463,272,971	5,429,506
8) ISR Vales de despensa	0	374
9) Seguros Banorte (accidentes)	52,680,762	75,601,444
11) JUNTA ESP 49 FEDERAL DE CYATUXTLA	0	1,033,988
11) Cuentas por liquidar pendientes de Cobro	0	141,027,799
SUMAS	\$ 851,779,309	544,991,930

- 1) Representa la comprobación pendiente de viáticos y fondos fijos de caja, que fueron entregados para su registro a principios del ejercicio 2021.
- 2) Recursos que se utilizan para cubrir gastos urgentes o que se requiere de trámites con proveedores de bienes y/o servicios en el Istmo de Tehuantepec y/o Chiapas y Mayab. La comprobación se efectúa inmediatamente después de realizar la erogación del gasto, por lo que generalmente quedan pendientes de comprobar las ministraciones efectuadas en los últimos días de cada mes. Para diciembre de 2020, quedó pendiente de comprobar los gastos realizados en los últimos días de diciembre, efectuándose la comprobación en el ejercicio 2021.
- 3) Representa el acumulado de los derechos de piso y de paso que se generaron en el Istmo de Tehuantepec, provenientes de operaciones en las líneas de Chiapas Mayab, en 2020 se traspasaron los recursos de CHM a FIT, para dejar sin saldo la cuenta.
- 4) Cancelación de accidente provisionado en 2014, por depuración de accidentes.
- 5) Devoluciones solicitadas en el SAT sobre las cuales se está en espera de las resoluciones por parte de la autoridad correspondiente. En junio 2020 se solicitó la devolución del IVA de diciembre 2017, por \$2,190,699, en octubre, se autorizó la devolución de agosto 2017, por \$17,894,310 y en diciembre, solicitamos la devolución de junio 2017, por \$31,197,225.
- 6) Reconocimiento del adeudo del Istmo de Tehuantepec con Chiapas Mayab, por la recuperación del seguro de una unidad siniestrada propiedad de Chiapas Mayab; el adeudo se liquidará en el momento de la entrega de la concesión Chiapas Mayab.

7) Registro de los anticipos pagados a Contratistas que realizan las Obras en Proceso de acuerdo a lo siguiente:

Contrato FIT-GARMOP-OP-FAZ-02-2019, TSO NGE México, SA de CV, por \$367,678

Contrato FIT-GARMOP-S-Z-06-2020, Servicios Técnicos para el Medio Ambiente, S.C., por \$116,589

Contrato FIT-GARMOP-OP-Z-08-2019, Daniferrottools, SA de CV por \$5,061,828

Contrato FIT-GARMOP-OP-Z-13-2019, Ferro Maz, S.A. de C.V. por \$41,563,380

Contrato FIT-GARMOP-OP-Z-14-2019, Construcciones y Maquinaria SEF, SA de CV, por \$37,472,143

Contrato FIT-GARMOP-OP-Z-15-19, Comsa Infraestructuras, SA de CV, por \$63,043,337

Contrato FIT-GARMOP-OP-Z-16-19 Consorcio Ferroviario FIT, SA de CV, por \$151,371,136

Contrato FIT-GARMOP-OP-Z-17-19 Caltia Concesiones, SA de CV, por \$161,993,403

Contrato FIT-GARMOP-S-Z-18-2019 Coordinación Técnico Administrativa de Obras, SA de CV, por \$2,283,477

8) Provisión en diciembre 2017 por el pago de ISR, generado por la entrega de vales de despensa a los trabajadores, descontándose al trabajador en septiembre 2020.

9) Refleja el adeudo derivado de los accidentes ocurridos en las vías de Chiapas y Mayab, estos siniestros se encuentran en proceso de conciliación entre la aseguradora y la entidad para establecer el monto real de la recuperación, por lo que se registra la cantidad estimada calculada por la entidad.

10). Cargo por orden jurídica, Exp.238/2006 Junta Especial 49 Federal de Conciliación y Arbitraje Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Es un juicio laboral de un extrabajador de la Cía. Chiapas Mayab, SA de CV, que demandó a dicha empresa, obteniendo laudo condenatorio, y al no poder ejecutar el laudo con la Cía. Chiapas Mayab, SA de CV, demandando al FIT como patrón sustituto, en donde la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje declaró patrón sustituto a la entidad y, por lo tanto, obliga al ferrocarril a dar cumplimiento al laudo condenatorio. En 2020 se reconoce el gasto al darle el tribunal respuesta favorable al demandante.

11) Transferencias solicitadas a la TESOFE, pertenecientes al ejercicio 2019 y que fueron depositados a la entidad en el ejercicio 2020.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE (IVA).

	Concepto	2020	2019
1)	I.V.A. acreditable	572,101,603	443,646,851
2)	I.V.A. acredititable, no pagado	10,536,386	10,251,328
SUMAS	\$	582,637,989	453,898,179

1) Representa el acumulado de IVA acreditable de la entidad. Está conformado por el importe de los saldos a favor registrados al 31 de diciembre de 2020 que aún no han sido solicitados ante la autoridad competente y/o no se han compensado contra otros impuestos, derivados a la solicitud de información que nos solicitan, solo se puede hacer el trámite de muy pocos y se tiene un convenio firmado con la Auditoría Superior de la Federación, para ir solicitando las devoluciones.

2) Saldo al cierre contable de diciembre 2020, que corresponde al IVA acreditable que no se pagó, por lo que no forma parte del cálculo del Impuesto al Valor Agregado.

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO

ALMACENES

	Concepto	2020	2019
	Almacén de materiales y suministros	380,339,921	418,962,910
	Revaluación del almacén de materiales y suministros	826,384	826,384
SUMAS	\$	381,166,305	419,789,294

El saldo de la cuenta de almacén de materiales y suministros corresponde al material adquirido para el mantenimiento y reconstrucción de las vías férreas.

A partir del ejercicio 2008 se aplica el Método de Costo Promedio, de acuerdo con el Oficio-Circular 309.- A 0035/2008 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en donde se instruye a la Entidad de la aplicación del método de costeo para este ejercicio fiscal. Hasta el ejercicio fiscal 2007, contablemente se registraron y se valuaron bajo el método de Últimas Entradas Primeras Salidas UEPS.

A partir del ejercicio de 2008 el FIT realizó la conversión al entorno económico no inflacionario, es decir, no se reconoció el efecto de la inflación en el rubro de inventarios, de conformidad con la aplicación de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) 04 Reexpresión.

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

IMPUESTOS POR ACREDITAR

Corresponde al Impuesto Sobre la Renta (ISR) por recuperar derivado de las retenciones por rendimientos bancarios realizadas por las instituciones bancarias, el cual asciende a **\$3,235,394** al 31 de diciembre de 2020 y **\$2,288,050** al 31 de diciembre de 2019.

- ❖ ACTIVO NO CIRCULANTE
- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
- CONSTRUCCIONES EN PROCESO.

	Concepto	2020	2019
Construcciones en proceso		569,980,893	207,742,667
SUMAS		\$ 569,980,893	207,742,667

El saldo al 31 de diciembre de 2020, corresponde a la aplicación de materiales utilizados y al registro de las estimaciones de las obras de inversión del 2019, así como a los trabajos realizados en 2020 de las obras públicas contratadas.

En la Línea "K" de Chiapas están registrados \$21,268,579, en la línea "FA" del Mayab, por \$102,276,940 y en la Línea "Z" del Istmo se cuenta con \$446,435,374.

Se traspasaron las obras terminadas con finiquito de obra a la cuenta de Obras de Nueva Construcción.

OTROS BIENES INMUEBLES OBRAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN.

Concepto	2020	2019
Ampliación laderos Línea "Z"	2,183,235	2,183,235
Modernización Telecom Línea "Z"	6,784,740	6,784,740
Patio Pearson, Línea "Z"	24,893,173	24,893,173
Modernización API-FIT-Línea "Z"	4,297,573	4,297,573
Libramiento Tehuantepec, Línea "Z"	213,210,916	213,210,916
Línea "K" Chiapas	1,364,149,343	1,352,792,531
Libramiento Tapachula, Línea "K"	68,329,077	68,329,077
Línea "FA" Mayab	3,094,075,156	2,985,499,187
Línea "Z" Istmo	10,106,586	0
Amortización de Obras	-106,376,596	0
sumas	\$ 4,681,653,203	4,657,990,432

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo esta conformado por \$261,476,223 que corresponden a la Línea "Z" del FIT y \$4,526,553,576 a Chiapas y Mayab; menos la amortización reconocida por las obras realizadas por el FIT y corresponden a un año de amortización, derivado a la asignación de las vías de Chiapas y Mayab.

BIENES MUEBLES

MAQUINARIA Y EQUIPO (NETO).

Concepto	Saldo Histórico	Revaluación	Depreciación	Saldos netos
Equipo de cómputo	148,003	31,486	-179,489	0
Mobiliario y equipo de oficina	1,414,110	245,766	-1,640,569	19,307
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración	1,562,113	277,252	-1,820,058	19,307
subtotal				
Equipo de transporte	11,756,805	113,049	-11,869,854	0
Equipo de arrastre	4,034,000	1,398,013	-5,292,212	139,801
1.2.4.4 Equipo de transporte terrestre	15,790,805	1,511,062	-17,162,066	139,801
subtotal				
Equipo de telecomunicaciones	5,154,317	1,423,950	-6,444,651	133,616
Maquinaria y equipo de operación	6,015,958	840,334	-6,709,286	147,006
1.2.4.6 Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	11,170,275	2,264,284	-13,153,937	280,622
subtotal				
Totales	28,523,193	4,052,598	-32,136,061	439,730

Concepto	Saldo Histórico	2019	Revaluación	Depreciación	Saldos netos
Equipo de cómputo	148,039	31,486		-179,489	36
Mobiliario y equipo de oficina	1,414,963	245,766		-1,601,361	59,368
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración subtotal	1,563,002	277,252		-1,780,850	59,404
Equipo de transporte	11,756,825	113,049		-11,869,854	20
Equipo de arrastre	4,034,000	1,398,013		-5,292,212	139,801
1.2.4.4 Equipo de transporte terrestre	15,790,825	1,511,062		-17,162,066	139,821
Equipo de telecomunicaciones	5,154,706	1,423,950		-6,435,632,	143,024
Maquinaria y equipo de operación	6,015,998	840,334		-6,456,063	400,269
1.2.4.6 Maquinaria, Otros equipos y Herramientas subtotal	11,170,704	2,264,284		-12,891,695	543,293
Totales	28,524,531	4,052,598		-31,834,611	742,518

El monto de la depreciación llevada a gastos al 31 de diciembre de 2020 asciende a \$4,304,929, incluye la depreciación del activo intangible.

La depreciación incluye tanto la depreciación como la revaluación a la depreciación.

ACTIVOS INTANGIBLES
SOFTWARE

	Concepto	2020	2019
SOFTWARE		39,1207,023	39,507,023
DEPRECIACION		-21,370,295	-17,726,031
SUMAS		17,836,728	21,780,992

Corresponde al Software adquirido para la Armonización Contable GRP (Gestión de Recursos Presupuestales) y al CST (Control Satelital de Trenes); en 2020, se dio de baja un servidor que se daño y fue pagado por la aseguradora, el cual fue sustituido para cubrir las necesidades de operación de la entidad.

OBLIGACIONES LABORALES

Representa la aplicación de la NIF D-3 "Beneficios a los empleados" referente a las obligaciones laborales.

	Concepto	2020	2019
Obligaciones Laborales		104,385,893	89,155,073
SUMAS		104,385,893	89,155,073

Se incrementa por el reconocimiento del costo del periodo de enero a diciembre 2020.

ACTIVOS DIFERIDOS.**Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo**

Concepto	2020	2019
Depósito en garantía	6,044	6,044
Primas de seguros	0	0
SUMAS	6,044	6,044

Corresponden al depósito por contrato de luz para las oficinas administrativas y al reconocimiento de los pagos de las primas de seguros que se devengan en el mes correspondiente.

OTROS ACTIVOS**REHABILITACIÓN DE VÍA.**

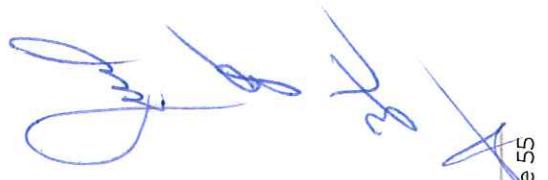
Concepto	2020	2019
Rehabilitación de vía 2001	22,567,422	22,567,422
Rehabilitación de vía 2002	14,505,244	14,505,244
Rehabilitación de vía 2003	2,629,868	2,629,868
Reconstrucción puente Comitancillo	3,587,646	3,587,646
Revaluación rehabilitación y reconstrucción	9,620,278	9,620,278
Amortización rehabilitación y reconstrucción	-23,449,590	-18,287,368
SUMAS	\$ 29,460,868	34,623,090

La cuenta rehabilitación de vía, disminuye por el reconocimiento de la amortización de las rehabilitaciones a diciembre del 2020, mismas que se reflejan en el cuadro anterior con signo negativo hasta llegar al importe de la rehabilitación correspondiente al año de su realización.

El monto de la Amortización llevada a gastos en el ejercicio 2020, asciende a un monto de \$5,162,222.

- **PASIVO**
 - PASIVO CIRCULANTE**
 - ❖ **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**
 - SERVICIOS PERSONALES**

En diciembre de 2019, estaba conformado por las provisiones de retroactivos que se pagaron a inicios del ejercicio 2020 y que corresponde al ejercicio 2019 y 2018, según los convenios firmados por la entidad con el Sindicato de trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana al día 2 de septiembre de 2019 por \$19,570,158. En el ejercicio 2020, el saldo de \$32,141,955, está conformado principalmente por las provisiones por salida de personal de Mérida y Campeche y pensiones alimenticia de la segunda quincena de diciembre.



PROVEEDORES.

Proveedor	2020	2019
Seguros Banorte Generali, SA de CV	25,826,500	0
Coordinación Técnico Administrativa de Obras, SA de CV	20,560,844	0
Cuerpo de Vigilancia Auxiliar Edo de México	9,601,840	429,528
Nexumrail	6,023,446	0
Macrotriturados y Construcciones del Caribe, SA de CV	3,456,881	0
Proyectos y Estudios Ferroviarios	3,327,059	4,489,722
Jet Van Car Rental, SA de CV	2,874,144	2,874,144
Anfer Infraestructuras, SA de CV	2,441,128	1,791,274
Business Parts, SA de CV	1,847,613	4,944,751
Tagal, S.A. de C.V.	1,317,300	37,206,793
Diversos Menores	936,820	2,543,547
Lumo Financiera del Centro, SA de CV	916,310	0
TSO-NCE México, SA de CV	785,001	785,001
CDI Grupo Desia Informática S de RL de CV	733,236	0
Locomotoras San Luis, SA de CV	692,808	0
Ferrosur, SA de CV	680,886	2,415,005
Edenred México, SA de CV	538,143	637,619
PQ Logistics, S.A. de C.V.	450,934	0
El Mundo es Tuyo, SA de CV	271,790	0
Corporación Sayula, SA de CV	188,961	555,448
Ari Arquitectura e Ingeniería, SA de CV	0	748,692
Arrendadora Nacional de Carrros de Ferrocarril, SA	0	1,331,315
Daniferrrotools, S.A. de C.V.	0	2,011,012
Kansas City Southern de México, S.A. de C.V.	0	3,512,015
Maderas Tratadas Ponderosa, SA de CV	0	2,540,303
Toka Internacional, SAPI de CV	0	6,322,069
Zanatenco Construcciones y Proyectos, SA de CV	0	736,042
SUMAS	\$83,471,644	\$82,245,090

Representa la provisión o pasivo circulante por operaciones no pagadas en el período, devengadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019. En Diversos Menores corresponde a proveedores que no superan los \$200,000 y se presentan acumulados.

Antigüedad de saldos en proveedores 2020.

Proveedor	Antigüedad Saldos en cuenta Proveedores			Mayor a 365	Total
	90	180	Menor o igual 365		
Seguros Banorte Generali, SA de CV	25,826,500	0	0	0	25,826,500
Coordinación Técnico Administrativa de Obras, SA de CV	20,560,844	0	0	0	20,560,844
Cuerpo de Vigilancia Auxiliar Edo de México	9,601,840	0	0	0	9,601,840
Nexumrail	6,023,446	0	0	0	6,023,446
Macrotriturados y Construcciones del Caribe, SA de CV	3,456,881	0	0	0	3,456,881
Proyectos y Estudios Ferroviarios	3,327,059	0	0	0	3,327,059
Jet Van Car Rental, SA de CV	0	0	2,874,144	0	2,874,144
Anifer Infraestructuras, SA de CV	829,366	1,489,330	0	122,432	2,441,128
Business Parts, SA de CV	1,820,251	8,937	18,425	0	1,847,613
Tagal, SA de CV	1,317,300	0	0	0	1,317,300
Diversos Menores	799,584	98,977	24,854	13,405	936,820
Lumo Financiera del Centro, SA de CV	916,310	0	0	0	916,310
TSO-NCE México, SA de CV	0	0	785,001	0	785,001
CDI Grupo Desia Informática S de RL de CV	733,236	0	0	0	733,236
Locomotoras San Luis, SA de CV	507,516	162,432	0	22,860	692,808
Ferrosur, SA de CV	26,224	0	0	654,662	680,886
Edentel México, SA de CV	538,143	0	0	0	538,143
PQ Logistics, SA de CV	450,934	0	0	0	450,934
El Mundo es Tujo, SA de CV	271,790	0	0	0	271,790
Corporación Sayula, SA de CV	188,961	0	0	0	188,961
TOTAL	77,196,185	1,759,676	3,702,424	813,359	83,471,644

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Concepto	2020	2019
1) I.V.A. Trasladado cobrado	0	0
2) I.S.R. Sobre sueldos y asimilados	12,032,357	7,495,006
2) I.S.R. Sobre honorarios	8,493	9,231
2) I.V.A. Retenido	28,334	9,845
2) I.V.A. Trasladado no cobrado	2,752,920	8,523,248
2) 2.5% , 2% y 3% sobre nómina	1,452,556	532,040
2) Cuotas al IMSS	2,519,183	2,852,616
2) SAR e Infonavit	3,089,703	3,362,411
2) STFRM retenciones	2,611,397	7,856,031
2) Derechos de Operación y explotación	58,642	305,639
2) Seguro de Separación Individualizada	0	67,649
2) 5 al millar de SFP	1,003,358	73,764
SUMAS	\$ 25,556,943	31,087,480

- 1) Esta cuenta de IVA no presenta saldo, en virtud de que el importe acumulado de IVA cobrado del mes de diciembre de 2020 se cancela al traspasar el saldo contra la cuenta de IVA acredititable pagado, siendo este último saldo mayor, en la determinación mensual del IVA a favor o cargo a declarar y enterar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 2) Se crearon pasivos para reconocer el gasto devengado por concepto de impuestos al 31 de diciembre de 2020.

Los impuestos devengados en diciembre tienen menos de 30 días de vencimiento y se encuentran en el mes de enero de 2021.

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.

	Concepto	2020	2019
Crédito Infonavit		1,284,933	1,271,887
Retenciones por seguros		7,172	7,172
1) Provisión fondo de ahorro		2,436,842	3,653,539
2) Sindicato Nacional (STFRM)		2,011,964	10,305,469
3) FIT (Istmno)		24,245	1,653,333
4) Flete Interlineal Estimado		6,052,249	12,285,152
5) Provisión de unidades siniestradas		1,195,963	2,236,002
6) FIT CHM		52,136	52,136
7) Tesorería de la Federación		53,671,933	103,958,364
8) SAT Crédito fiscal		160,762,096	176,728,277
Funcionarios y empleados		142,134	4,182
SUMAS		227,581,667	312,155,513

Los saldos corresponden a retenciones y provisiones por adeudos diferentes a la compra de materiales y servicios propios de la operación, que generalmente se pagan en el mes siguiente, a excepción del fondo de ahorro que regularmente se paga en mayo y noviembre de cada ejercicio.

- 1) El saldo representa lo acumulado retenido del 1 de diciembre al 31 de diciembre 2020.
- 2) Corresponde a las aportaciones patronales al sindicato, pendientes de pago acumuladas a diciembre de 2020.
- 3) Corresponde al importe de los derechos de paso y de piso que se generaron en el Istmo de Tehuantepec por la operación de las Vías de Chiapas y Mayab.
- 4) Registro estimado del flete interlineal por pagar al 31 de diciembre, de acuerdo al artículo 18 I b) de la Ley del ISR.

5) Valor depreciado de unidades de arrastre accidentadas, provisionado para su pago a las propietarias de las unidades y deudas con proveedores por no poder hacer el pago.

6) Cantidad pagada a la entidad por la aseguradora correspondiente a equipo accidentado, propiedad de Chiapas Mayab, S.A. de C.V., mismo que se provisiona para la conciliación de deudas a la entrega de las vías de Chiapas y Mayab.

7) Reintegros del 2020 de los capítulos 2000,3000 y 6000; para 2019 los reintegros son por los capítulos 1000,3000 y 6000.

8) Crédito en firme por el SAT, por la revisión realizada sobre el ejercicio fiscal 2011, determinando diferencias en el IETU y en el Impuesto al Valor Agregado, más multas, actualizaciones y recargos; actualizado al 31 de diciembre de 2020, durante el ejercicio 2020 se disminuyo por compensación por oficio que realizo la autoridad, por la autorización de la devolución del IVA del mes de agosto 2017, así como las devoluciones de ISR retenidos por bancos de los ejercicios 2014 a 2019.

A LARGO PLAZO.

El importe reflejado en los estados financieros, corresponde al pasivo laboral calculado al 31 de diciembre de 2020 por los trabajadores del FIT y de CHM, quantificado de conformidad con la Norma de Información NIF D-3 “Beneficios a los empleados” y Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05- “Obligaciones Laborales”.

Los principales resultados en la valuación actuarial, de acuerdo al estudio realizado por el Despacho Externo, nos muestra los resultados por los que se tendrá que ajustar la provisión correspondiente:

FIT 2020				
Concepto	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal		Total
Reserva (Pasivo Laboral)	3,257,258	17,171,978		20,429,236
Beneficios por Terminación	1,818,500	5,535,106		
Beneficios al Retiro	1,438,758	11,636,872		
Total				20,429,236

CHM 2020				
Concepto	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal		Total
Reserva (Pasivo Laboral)	10,551,483	73,405,174		83,956,657
Beneficios por Terminación	7,833,349	2,120,340		
Beneficios al Retiro	2,718,134	71,284,834		
Total				83,956,657

La suma total por concepto de pasivo a Largo Plazo generado por el pasivo laboral al 31 de diciembre de 2020, es de \$104,385,893. De acuerdo al siguiente desglose:

Trabajadores del FIT	\$20,429,236
Trabajadores CHM	\$83,956,657
Total	\$104,385,893

FIT 2019				
Concepto	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Total	
Reserva (Pasivo Laboral)	2,564,262,	16,562,877	19,127,139	
Beneficios por Terminación	1,125,504	4,926,005		
Beneficios al Retiro	1,438,758	11,636,872		
Obligaciones por beneficios Actuales (OBA)	103,448	2,212,823		
Obligaciones por beneficios Definidos (OBD)	1,252,109	15,915,635		
Total			19,127,139	

CHM 2019				
Concepto	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Total	
Reserva (Pasivo Laboral)	8,060,262	61,967,672	70,027,934	
Beneficios por Terminación	5,342,128	21,689,591		
Beneficios al Retiro	2,718,134	40,278,081		
Obligaciones por beneficios Actuales (OBA)	112,447	1,705,823		
Obligaciones por beneficios Definidos (OBD)	2,768,138	45,916,474		
Total			70,027,934	

La suma total por concepto de pasivo a Largo Plazo generado por el pasivo laboral al 31 de diciembre de 2019, es de \$89,155,073. De acuerdo al siguiente desglose:

Trabajadores del FIT	\$19,127,139
Trabajadores CHM	\$70,027,934
Total	\$89,155,073

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

Los ingresos se generan por el servicio ferroviario que se otorgan en las tres vías ferroviarias a cargo de la entidad, la del Istmo de Tehuantepec asignada desde el origen y por la imposición por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la operación y administración de las vías de Chiapas y Mayab, a partir del 2007.

El resultado del periodo se determina al disminuir en el Estado de Resultados las Transferencias del Gobierno Federal al Resultado antes de transferencias, originándose una pérdida de \$72,159,474, debido a que contablemente resultaron menores los ingresos propios mas las transferencias recibidas para la operación de la Entidad, contra los costos y gastos generados conforme a la norma NIFCC SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades"

Cabe mencionar que determinado el resultado por separado en lo concerniente al FIT y CHM el resultado se integra por utilidad del FIT por \$24,159,550 pesos y por una pérdida de CHM por \$96,319,024 MP.

El estado de actividades por unidad de negocio se presenta en el siguiente cuadro:

**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO POR EL PERÍODO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019.
(PESOS)**

Conceptos	2020		2019		Variación	
					Importe	%
Consolidado						
Ingresos propios FIT	7,655,943		11,878,812		-4,222,869	-35.5%
Ingresos propios CHM	178,429,245		331,026,162		-152,596,917	-46.1%
Total de Ingresos Propios	186,085,188		342,904,974		-156,819,786	-45.7%
Otros ingresos FIT	672,847		172,320		500,527	290.5%
Otros ingresos CHM	60,541,056		123,748,160		-63,207,104	-51.1%
Total de Otros Ingresos	61,213,903		123,920,480		-62,706,577	-50.6%
Ingresos netos FIT	8,328,790		12,051,132		-3,722,342	-30.9%
Ingresos netos CHM	238,970,301		454,774,322		-215,804,021	-47.5%
Total, de Ingresos netos	247,299,091		466,825,454		-219,526,363	-47.0%
Gastos de Operación FIT	58,142,378		103,104,356		-44,961,978	-43.6%
Gastos de Operación CHM	805,755,995		843,471,777		-37,715,782	-4.5%
Total, de Gastos de Operación	863,898,373		946,576,133		-82,677,760	-8.7%
Pérdida de Operación FIT	-49,813,588		-91,053,224		41,239,636	-45.3%
Pérdida de Operación CHM	-566,785,694		-388,697,455		-178,088,239	-45.8%
Total, de Pérdida de operación	-616,599,282		-479,750,679		-136,848,603	28.5%

Conceptos	Consolidado			Variación	
	2020	2019		Importe	%
Otros Productos (Gastos) Netos	-2,290,497	-1,909,018		-381,479	20.0%
Otros Productos (Gastos) Netos FIT	-458,099	-381,804			
Otros Productos (Gastos) Netos CHM	-1,832,398	-1,527,214			
Costo Integral de Financiamiento	2,133,456	2,511,691		-378,235	-15.1%
Costo Integral de Financiamiento FIT	426,691	502,338			
Costo Integral de Financiamiento CHM	1,706,765	2,009,353			
Resultado antes de Transferencias FIT	-49,844,996	-90,932,690		41,087,694	-45.2%
Resultado antes de Transferencias CHM	-566,911,327	-388,215,316		-178,696,011	46.0%
Total, Resultado antes de transferencias	-616,756,323	-479,148,006		-137,608,317	28.7%
Transferencias del Gobierno Federal FIT	74,004,546	201,023,343		-127,018,797	-63.2%
Transferencias del Gobierno Federal CHM	470,592,303	304,410,312		166,181,991	54.6%
Total, de Transferencias del Gob. Federal	544,596,849	505,433,655		39,163,194	7.7%
Resultado del Período FIT	24,159,550	110,090,653		-85,931,102	-78.1%
Resultado del Período CHM	-96,319,024	-83,805,004		-12,514,021	14.9%
Total, Resultado del Período	-72,159,474	26,285,649		-98,445,123	-374.5%

Los ingresos de Chiapas y los ingresos del Mayab, se separan en la contabilidad de tal manera que la integración de ingresos propios de CHM, queda de la siguiente manera:

		Ingresos Chiapas Mayab 2020			
		Mayab	Chiapas	Diciembre	Total
DERECHOS DE PASO	0	335,343	1,988,232	0	2,323,575
DERECHOS DE PISO	123,785,151	65,404,874	187,190,025		
FLETE	30,365	0	30,365		
ARRASTRE	18,290,273	3,623,881	21,914,154		
RED DE DESCUENTO X COMBUSTIBLE	-19,428,596	0	-19,428,596		
FLETE INTERLINEAL ESTIMADO	464,442	461,011	925,453		
RENTA DE MAQUINARIA	-14,525,731	0	-14,525,731		
BONIFICACION S/ FACTURACIÓN					
TOTAL	108,951,247	69,477,998	178,429,245		

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

Las transferencias recibidas para operación se integran de la siguiente manera:

Concepto	FIT	CHM	Total
Transferencias de Operación Recibidas	71,682,377	468,264,905	539,947,282
Transferencias de Operación no recibidas; pagadas por TESOFE	2,322,169	2,327,398	4,649,567
TOTAL	74,004,546	470,592,303	544,596,849

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

Los gastos virtuales registrados en el Estado de Resultados importan la cantidad de \$115,843,747 representados por los siguientes conceptos:

Depreciaciones: \$ 4,304,929

Amortizaciones \$ 111,538,818

Total Gastos Virtuales

\$115,843,747

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Para el 2020, se trasladó el Ajuste por cambios de valor al Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores y se registra una pérdida del ejercicio de 2020 de \$72,159,474.

Se recibieron Aportaciones del Gobierno Federal a diciembre de 2020, por \$1,027,125,139

En este sentido, el saldo al final del ejercicio estará integrado por **\$7,752,614,042 de patrimonio contribuido**, menos **\$735,929,368 de patrimonio generado de Ejercicios Anteriores**; menos **\$72,159,474 de Patrimonio Generado del Ejercicio**, para un total de **\$6,944,525,200**, reflejado como **total de capital contable** en el estado de situación financiera al **31 de diciembre de 2020**.

INTEGRACION PATRIMONIO CONTRIBUIDO

CAPITAL SOCIAL MAS ACTUALIZACION	\$ 74,754
MAS DONACIONES RECIBIDAS	29,224,034
MAS APORTACIONES GOBIERNO FEDERAL	7,723,315,254
TOTAL	7,752,614,042



Concepto	
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2000	14,375,569
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2001	26,754,064
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2002	22,582,677
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2003	10,226,022
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2004	23,242,859
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2005	21,292,525
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2006	94,823,400
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2007	104,409,226
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2008	675,380,675
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2009	3,317
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2010	468,759,864
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2011	201,757,714
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2012	8,917,413
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2013	201,066,626
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2014	1,289,379,824
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2015	436,171,408
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2016	1,013,214,446
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2017	1,031,468,898
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2018	349,814,105
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2019	701,868,387
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2020	1,027,125,139
Subtotal 1 A	7,722,634,158
Excedente Acumulado Transferencias	
Revaluación	-26,985,434
SUMAS	681,096
Subtotal 2	\$ 7,723,315,254

A) La integración de las Aportaciones del Gobierno Federal, para FIT y CHM, es la siguiente:

Año	FIT	CHM	Miles de pesos	
			Total	
2000		14,375		14,375
2001	26,754			26,754
2002	22,583			22,583
2003	10,226			10,226
2004	23,243			23,243
2005	21,293			21,293
2006	94,823			94,823
2007	104,409	0		104,409
2008	2,442	672,939		675,381
2009	3	0		3
2010	27,240	441,520		468,760
2011	2,721	199,037		201,758
2012	0	8,917		8,917
2013	0	201,067		201,067
2014	27,395	1,261,985		1,289,380
2015	18,047	418,124		436,171
2016	0	1,013,214		1,013,214
2017	0	1,031,469		1,031,469
2018	0	349,814		349,814
2019	0	701,868		701,868
2020	995,694	31,431		1,027,125
TOTAL	1,391,248	6,331,385		7,722,633

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, es como sigue:

2020

Efectivo en Bancos- dependencias

\$170,384,121

2019

\$4,596,792

Siendo estas cantidades, el total de Efectivo y equivalentes respecto a los ejercicios 2020 y 2019, efectuándose un incremento neto en el ejercicio del efectivo de \$165,787,329

Los movimientos que no afectan efectivo y gastos virtuales son los siguientes:

2020

Depreciaciones:	\$ 4,304,929	\$4,318,747
Amortizaciones	\$ 111,538,818	\$ 988,491

Total Gastos Virtuales
\$ 115,843,747

\$5,307,238

**VI) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS
Y LOS GASTOS CONTABLES**



1.- Ingresos presupuestarios: 1,895,848,880

2.- Mas ingresos contables no presupuestarios: 19,093,112

Otros ingresos contables no presupuestarios

Diferencia entre ingresos diversos (1)
Productos Financieros (2)
16,378,230
2,714,882

3.- Menos ingresos presupuestarios no contables: 1,112,356,544

Otros Ingresos presupuestarios no contables
Diferencia entre ingresos diversos
Transferencias del Gobierno Federal
Variación entre cobrado y facturado en venta
de servicios
1,027,125,139
85,231,405

4.- Ingresos Contables: 802,585,448

notas:

- 1.- Diferencia entre lo facturado contablemente, con lo cobrado a flujo de efectivo, siendo mayor lo facturado
- 2.- Actualizaciones de devoluciones de IVA, compensadas por oficio contra el crédito fiscal

Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente al 31 de diciembre de 2020	
Descripción	Total

1.- Total de egresos (presupuestarios): \$ 1,894,089,086

2.- Menos egresos presupuestarios no contables:

Otros Egresos Presupuestales No Contables:

Variación capítulo 2000

Variación capítulo 3000

Obra pública

3.- Mas gastos contables no presupuestales:

Variación capítulo 1000

Otros Gastos Contables No Presupuestales

Gastos Virtuales (Amortización, Depreciación) (1)

Perdida por tipo de cambio en contra

Gastos financieros (2)

4. Total de Gasto Contable

\$ 1,209,769,154

\$ 190,424,990

\$ 874,744,922

Notas

- Depreciaciones \$4,304,929
Amortizaciones \$111,538,818
Total Gastos Virtuales \$115,843,747

- Comisiones servicios bancarios \$106,349
Comisiones cadenas productivas \$100,218
Interés de Nacional Financiera \$369,521
Otros \$ 5,338
Total otros gastos \$581,427

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CONTABLES:

A partir de enero de 2018, se registra la contabilidad armonizada, debido a que ya se utiliza por completo el GRP, diseñado especialmente para la entidad para sus registros contables y/o presupuestales, por lo que ya las pólizas contables de Diario, Ingreso y Egreso, cuentan con asientos contables y asientos presupuestales simultáneamente.

CUENTAS DE ORDEN.

Son registros que tienen como propósito reconocer los bienes del dominio público que fueron asignados a la Entidad para el propio funcionamiento de ésta. Se les dio el valor de un peso a cada uno de los bienes muebles que lo integran, así como a la vía principal y al derecho de vía, como reconocimiento. Para las Obras Nuevas, se registrará el valor que a través de Aportaciones del Gobierno Federal para Inversión se reciben para su realización.

Estas cuentas fueron divididas en cuatro grupos:

1 y 2) Activo fijo en asignación de edificios. - Se refiere a los bienes muebles recibidos en asignación en la vía corta del Istmo más las adquisiciones de maquinaria y equipo que se erogan con recursos fiscales para inversión.

3 y 4) Activo fijo en asignación de vías. - Se refiere a la vía corta del Istmo a la que se le dio valor de un peso y a ésta se le agregan todas las obras nuevas que por concepto de inversión se realizan sobre la misma.

5 y 6) Activo fijo en asignación de Derecho de Vía. - Representado por un peso y que refleja todo el derecho de vía que se tiene en asignación.

7 y 8) Activo fijo en Telecomunicaciones. - Representa la modernización al Sistema de Telecomunicaciones.

- 1) Activo fijo en asignación edificios
- 2) Edificios en asignación

Lugar	Bienes con Valor 1 Peso	Incremento por Inversión	Total
MEDIAS AGUAS	29		29
UBERO	2		2
DONAJI	3		3
MOGOÑE	7		7
MATIAS ROMERO	7	12,210,655	12,210,662
LAGUNAS	6		6
NIZANDA	1		1
LA MATA	10		10
IXTEPEC	8		8
COMITANCILLO	2		2
TEHUANTEPEC	6		6
SALINA CRUZ	5		5
TOTAL	86	12,210,655	12,210,741

Representa el acumulado de inversión en Maquinaria y Equipo

Ejercicio	Cómputo	Mobiliario	Maquinaria	Transporte	Telecom.	Total
2001	254,208	249,580				503,788
2002	195,291	109,976	119,657		80,988	505,912
2003	1256	44,144	271,565	605,861		922,826
2004	209,020	335,762	38,558			583,340
2005	70,047	23,757	192,000	759,348	9,913	1,055,065
2006	176,694	145,495	3,511,413		4,811	3,838,413
2007	64,320	99,225			1,190	164,735
2008	10,421	7,516	0	2,070,960		2,088,897
2009	18,726					18,726
2010		39				39
2011	279,795	92,670	2,156,449			2,528,914
TOTAL	999,983	1,295,289	4,225,863	5,592,618	96,902	12,210,655

Cabe aclarar que en el ejercicio 2000 recibimos en donación de la SCT, los siguientes activos:

En Equipo de Cómputo \$325,346; en Maquinaria y Equipo \$3,164,190; en Mobiliario y Equipo \$1,328,050; en Equipo de Transporte \$782,400; en Equipo de Arrastre \$4,034,000 y en Equipo de Telecomunicaciones \$5,146,420.

- 3) Activo fijo en asignación Vías.
- 4) Vías en asignación.

Concepto	Bienes con Valor 1 Peso	Incremento por Inversión	Total
VIA MEDIAS AGUAS, VER. A SALINA CRUZ OAXACA.	1	264,642,707	264,642,708
TOTAL	1	264,642,707	264,642,708

Las cuentas 3 y 4 representan el monto de la rehabilitación sobre la vía asignada y las obras del Patio Pearson, API-FIT, ampliación de laderos y la obra en proceso del Libramiento de Tehuantepec

Ejercicio	Rehabilitación	Laderos	Patio Pearson	API-FIT	Puente Comit.	Libramiento Tehuantepec	Total
2001	22,567,423						22,567,423
2002	14,505,244						14,505,244
2003	2,629,868	2,183,235					4,813,103
2004		8,887,432					9,187,432
2005	15,972,939	4,297,572					33,108,778
2006							52,080,544
2007		38,800					123,692,297
2008							4,693,886
TOTAL	39,702,535	2,183,235	24,893,171	4,297,572	3,587,646	189,978,548	264,642,707

- 5) Activo fijo en asignación Derecho de Vía
 6) Derecho de Vía en asignación

Concepto	Bienes con valor 1 peso	Incremento por inversión	Total
DERECHO DE VÍA	1	0	1
TOTAL	1	0	1

En las Cuentas 5 y 6 se reconoce el derecho de vía que tiene la Entidad por la asignación.

- 7) Activo fijo en Telecomunicaciones
 8) Telecomunicaciones

Concepto	Bienes con valor 1 peso	Incremento por inversión	Total
TELECOMUNICACIONES	0	96,901	96,901
TOTAL	0	96,901	96,901

En las cuentas 7 y 8 se reconoce la modernización de Telecomunicaciones.

Ejercicio	Telecomunicaciones
2002	80,987
2005	9,913
2006	4,811
2007	1,190
TOTAL	96,901

EROGACIONES POR CUENTA DE LA SCT EN CHIAPAS MAYAB

Se registraron en cuentas de orden las erogaciones cubiertas en 2007 por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en las Vías de Chiapas y Mayab, para reflejar en su conjunto la inversión para dar cumplimiento a la imposición de operar, explotar y mantener las vías generales de comunicación ferroviaria de Chiapas y Mayab.

En el ejercicio 2007 la SCT pagó 224,357 MP para la adquisición de diversos materiales aplicados para la reconstrucción y rehabilitación de las líneas férreas "K" y "FA".

MATERIALES Y EQUIPOS EN RESGUARDO

Se registran en Cuentas de Orden los Materiales y Equipos recibidos en calidad de depositarios, como consecuencia de la imposición de la Modalidad para operar, explotar y mantener las vías Chiapas y Mayab y prestar el servicio público de transporte ferroviario, por el tiempo y en la proporción que resulten estrictamente necesarios para restituir la vía a buen estado operativo.

La Entidad controla los materiales, utilizando lo indispensable para la operación de Chiapas y Mayab, sin embargo, no se incorpora al gasto, debido a que no fue adquirido por la Entidad.

Concepto	Avaluó	Bajas	Saldo en 2020
Materiales	66,078,907	14,574,496	51,504,411
Locomotoras	45,985,524		45,985,524
Unidades de Arrastre	49,137,601	5,823,771	43,313,830
TOTALES	161,202,032	20,398,267	140,803,765

Adicionalmente en el ejercicio 2014, el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., recibió material por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para ser aplicado por cuenta y orden del Gobierno Federal a la infraestructura ferroviaria de las líneas de Chiapas y del Mayab, con sustento en el Convenio de Colaboración suscrito entre la SCT por Conducto de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal y el FIT, en fecha 6 de octubre de 2014, sin tener a la fecha el importe de su valor para su registro en cuentas de orden.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- INTRODUCCIÓN

En primer lugar, es importante comentar, que por lo que se refiere a las operaciones que se desarrollan en la vía corta del Istmo de Tehuantepec (Línea "Z"); éstas solo se circunscriben al otorgamiento de servicios de derechos de paso a otros concesionarios, es decir, en dicha línea el FIT no proporciona servicios de flete, lo que aunado a la limitada longitud de dicha línea y a la poca generación y consumo de carga de la región, la hacen financieramente deficitaria.

Sin embargo, en el oficio 1-209 del 27 de abril de 1999 sobre el proceso de Reestructuración del Sistema Ferroviario Mexicano llevado a cabo por la SCT, señala que "...la vía corta del Istmo de Tehuantepec, juega un papel fundamental dentro del programa de desarrollo de la región para actuar como detonador de la actividad económica en su área de influencia".

Por lo que el Congreso de la Unión, al aprobar el programa de desincorporación del sistema ferroviario nacional propuesto por la SCT, por una parte, negó la desincorporación de la línea ferrea del Istmo de Tehuantepec, aduciendo que ello vulneraba la soberanía de la nación, por lo que la misma debía permanecer bajo la rectoría del Estado Mexicano, dando origen precisamente a la creación del FIT, reconociendo que la vía corta del Istmo de Tehuantepec es fundamental, por lo que recomendó expresamente lo siguiente:

"Que los servicios que se llegasen a prestar en el Istmo de Tehuantepec, deberían ser evaluados no solo en su factibilidad técnica o económica, sino también atendiendo a criterios que garanticen la soberanía de la Nación y la rectoría del Estado sobre esta actividad prioritaria, y con este esquema el Gobierno Federal conservaría la administración y operación de esta vía corta".

Es decir, de origen el FIT fue concebido como una entidad paraestatal de la Administración Pública Federal, que, debido a las condiciones económicas y operativas de la región, no podría ser autofinanciable en su operación.

Lo anterior, de acuerdo a los resultados de un diagnóstico realizado en el año 2008 en donde establece que la operación del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, se ha visto marcada por una situación de ingresos que no alcanzan a cubrir sus costos y gastos de operación, y que por consecuencia la obligan a depender de los recursos fiscales que le otorga el Gobierno Federal para compensar sus pérdidas operativas. Sin embargo, esta situación no ha sido propiciada por una deficiente administración, sino más bien por una serie de circunstancias que están fuera de su control.

Sin embargo, la conclusión del diagnóstico fue que la empresa Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. deberá seguir existiendo, ya que ha cumplido con el objetivo para el cual fue creado.

Por otra parte, la operación de las líneas de Chiapas y del Mayab, las tomó la Entidad en 2007, como resultado del abandono de operaciones por parte del anterior concesionario la "Compañía de Ferrocarriles Chiapas Mayab, S. A. de C. V.", quien precisamente abandonó la prestación del servicio por resultarle incosteable la operación, debido al pésimo estado en que se encontraba la infraestructura ferroviaria por las afectaciones provocadas por el paso del Huracán Stan en 2005, pero también por la falta de inversión y por el poco o nulo mantenimiento que les aplicó durante el tiempo en que las explotó.

Todas estas circunstancias adversas, han provocado una lenta recuperación de la carga perdida por la aún deficiente prestación del servicio originada a su vez por largos ciclos de recorrido de los trenes y un alto índice de siniestralidad.

Es por todo lo antes expuesto, que el Gobierno Federal ha venido implementando acciones en materia de inversiones públicas que incentiven el desarrollo de la región y coadyuvén al desarrollo económico y social del Sur-Sureste del País.

Es con este propósito, que se rescató la concesión que tenía la Cía. de Ferrocarriles Chiapas y Mayab y se incorporó al Título de Asignación del FIT, a efecto de reconfigurar las vías generales de comunicación ferroviaria del Sur-Sureste en una vía troncal que permita una mayor conectividad del país y una mayor eficiencia y eficacia en el movimiento de mercancías hacia y desde la región.

Entendiendo que el principal problema de la región, y particularmente de la infraestructura ferroviaria, radica en la falta de inversión, es que desde la administración anterior se emprendió un programa de inversión para rehabilitar las vías Chiapas y del Mayab, aplicando en un periodo de 5 años.

Es así que en el año de 2014 se inició un ambicioso programa de rehabilitación en el Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018 para la ejecución de trabajos de conservación y rehabilitación a lo largo de 1,046 kilómetros que forman parte de las líneas férreas de Chiapas y Mayab.

Con la ejecución de este programa, se atendió una de las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en el cual el propósito principal es contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica mediante el desarrollo de una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social y convertir al Sistema Ferroviario Nacional en la columna vertebral del transporte del país.

El año 2018 marcó un cambio importante para el FIT desde la perspectiva de certidumbre jurídica, al haber sido modificado su Título de Asignación para incorporar la operación, explotación y mantenimiento de las líneas de Chiapas y del Mayab, entre otras, lo que debiera traducirse en un efecto positivo hacia los clientes.

El Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. tiene como:

- **Misión:** Conservar bajo la rectoría del estado la vía general de comunicación constituida por la vía férrea del Istmo de Tehuantepec, manteniéndola en condiciones óptimas de operación a fin de que coadyuve de manera eficiente al desarrollo económico y social del país; así como proporcionar derechos de paso a los ferrocarriles interconectantes con dichas vías generales de comunicación. Al mismo tiempo, cumplir a cabalidad con las obligaciones que se derivan de la imposición de modalidad para operar, explotar y mantener la infraestructura ferroviaria de las líneas de Chiapas y del Mayab, así como la de proporcionar el servicio público de transporte ferroviario de carga en dichas líneas.

- **Visión:** El FIT se ha propuesto ser una empresa que proporcione los derechos de paso en forma segura, eficiente, de manera competitiva y no discriminatoria a las empresas ferroviarias que cuenten con la concesión del servicio público de carga y/o de pasajeros, garantizando la seguridad y eficiencia en el tránsito de mercancías y personas por su territorio.

Con la modificación al Título de Asignación del FIT, le permitirá al Estado promover el desarrollo económico y social de la región Sureste y atender las necesidades presentes y futuras del movimiento de carga. Asimismo, la necesidad y conveniencia de integrar las vías Chiapas y Mayab con la del Istmo para constituir una vía troncal, esto es, la transformación de las vías a una vía troncal con la integración de la Línea Z, además se observa la expansión y el mejor uso de la red ferroviaria, y se encuentra alineada con el objetivo de la Declaratoria de Rescate de las Vías Chiapas y Mayab.

Con la inclusión de la operación, explotación y prestación del servicio público de transporte ferroviario de carga de las vías Chiapas y Mayab al Título del FIT, se llevará a cabo un incremento de movilidad e intercambio por el flujo de bienes y mercancías en virtud de que el FIT estará en la posibilidad de gestionar los servicios de interconexión necesarios para que los usuarios tengan una alternativa de transporte, por los incentivos a la conectividad que se podrán generar.

Por lo tanto, bajo las premisas de inversión y de desarrollo de la región, es factible suponer que en el mediano plazo el ferrocarril pueda lograr un nivel de crecimiento de sus ingresos que lo coloquen en una situación financiera de resultados positivos, como punto de partida para inducir la participación de inversión privada en estos proyectos.

Con el mismo objetivo estratégico de abatir el rezago económico que históricamente ha padecido la región, es que la actual Administración Federal está impulsando y desarrollando los proyectos de inversión denominados "Tren Maya" y de "Desarrollo del Corredor Interoceánico del

Istmo de Tehuantepec", mismos que con una visión de desarrollo integral que contempla a los puertos, la carretera y al ferrocarril, darán al FIT una enorme posibilidad de crecimiento y de mejoramiento de su situación financiera.

Asimismo, es importante resaltar, que en el mecanismo de planeación 2019, en la Sección "Prospectiva", se expuso lo siguiente:

Los productos más representativos movilizados por ferrocarril en el territorio del FIT en años recientes, fueron los siguientes: Cemento para construcción, Fierro, Avena en Grano, Jarabe, Maíz y Trigo, Combustóleo, Gas LP, Diésel, Arena Sílica, Fierro para Construcción, Madera, Chatarra, Solera de Fierro, Rieles, Durmientes de Madera y Concreto, así como Tarimas de Madera, entre otros. Lo anterior significó transportar por las líneas Z, FA y K 1,054,869 toneladas netas, equivalentes a 493,058,451 toneladas kilómetro lo que representa un incremento en el movimiento de toneladas kilómetro del 18% en el sistema de Chiapas y Mayab, el incremento de toneladas netas fue del 5.6%.

La ruta de Chiapas tuvo un incremento en toneladas kilómetro del 50% derivado del incremento de la carga transportada y la mayor distancia recorrida ya que es destino, las toneladas netas se incrementaron un 17%.

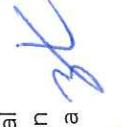
La ruta Mayab tiene un crecimiento bajo pero aceptable, ello derivado del movimiento de malta, jarabe de fructuosa y cemento esperamos que mantengan tendencia al alza, una vez que opere al 100% la nueva planta de Grupo Modelo.

Derivado de las actividades petroleras, con la Reforma Energética se incrementará la producción de productos petrolíferos los cuales requerirán ser transportados, en este sentido se considera que las empresas ferroviarias van a entrar en competencia con las empresas de autotransporte dueñas de carro tanques que se mueven por carretera, y con la hipótesis de alcanzar el 35% en el mercado de transporte, el tráfico ferroviario de carga en México en 2025, puede ascender a cerca de 150 mil millones de toneladas-kilómetro, más del doble que el movilizado durante 2010.

El transporte de mercancías por vía férrea se puede elevar alrededor de 200 mil millones de toneladas kilómetro, cercano al triple del volumen actual. Dado que un tren de 120 carros equivale a 280 tráileres, lo que reduce costos, además de minimizar tráfico en las entradas de las ciudades; asimismo, desplazar hidrocarburos va a permitir reducir el robo de pipas y carro-tanques.

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO


Con la modificación al Título de Asignación del FIT, le permitirá al Estado promover el desarrollo económico y social de la región Sureste y atender las necesidades presentes y futuras del movimiento de carga. Asimismo, la necesidad y conveniencia de integrar las vías Chiapas y Mayab con la del Istmo para constituir una vía troncal, esto es, la transformación de las vías a una vía troncal con la integración de la Línea Z, además se observa la expansión y el mejor uso de la red ferroviaria, y se encuentra alineada con el objetivo de la Declaratoria de Rescate de las Vías Chiapas y Mayab.


Con la inclusión de la operación, explotación y prestación del servicio público de transporte ferroviario de carga de las vías Chiapas y Mayab al Título del FIT, se llevará a cabo un incremento de movilidad e intercambio por el flujo de bienes y mercancías en virtud de que el FIT estará en la posibilidad de gestionar los servicios de interconexión necesarios para que los usuarios tengan una alternativa de transporte, por los incentivos a la conectividad que se podrían generar.

Por lo tanto, bajo las premisas de inversión y de desarrollo de la región, es factible suponer que en el mediano plazo el ferrocarril pueda lograr un nivel de crecimiento de sus ingresos que lo coloquen en una situación financiera de resultados positivos, como punto de partida para inducir la participación de inversión privada en estos proyectos.

Con el mismo objetivo estratégico de abatir el rezago económico que históricamente ha padecido la región, es que la actual Administración Federal está impulsando y desarrollando los proyectos de inversión denominados “Tren Maya” y de “Desarrollo del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec”, mismos que con una visión de desarrollo integral que contempla a los puertos, la carretera y al ferrocarril, darán al FIT una enorme posibilidad de crecimiento y de mejoramiento de su situación financiera.

Asimismo, es importante resaltar, que en el mecanismo de planeación 2019, en la Sección “Prospectiva”, se expuso lo siguiente:

Los productos más representativos movilizados por ferrocarril en el territorio del FIT en el año 2017 fueron los siguientes: Cemento para construcción, Hierro, Avena en Grano, Jarabe, Maíz y Trigo, Combustóleo, Gas LP, Diésel, Arena Silíca, Fierro para Construcción, Madera, Chatarra, Solera de Fierro, Rieles, Durmientes de Madera y Concreto, así como Tarimas de Madera, entre otros. Lo anterior significó transportar por las Líneas Z, FA y K 1,054,869 toneladas netas, equivalentes a 493,058,451 toneladas kilómetro lo que representa un incremento en el movimiento de toneladas kilómetro del 18% en el sistema de Chiapas y Mayab, el incremento de toneladas netas fue del 5.6%.

La ruta de Chiapas tuvo un incremento en toneladas kilómetro del 50% derivado del incremento de la carga transportada y la mayor distancia recorrida ya que es destino, las toneladas netas se incrementaron un 17%.

La ruta Mayab tiene un crecimiento bajo pero aceptable, ello derivado del movimiento de malta, jarabe de fructosa y cemento esperamos que mantengan tendencia al alza, una vez que opere al 100% la nueva planta de Grupo Modelo.

Derivado de las actividades petroleras, con la Reforma Energética se incrementará la producción de productos petrolíferos los cuales requerirán ser transportados, en este sentido se considera que las empresas ferroviarias van a entrar en competencia con las empresas de autotransporte dueñas de carro tanques que se mueven por carretera, y con la hipótesis de alcanzar el 35% en el mercado de transporte, el tráfico ferroviario de carga en México en 2025, puede ascender a cerca de 150 mil millones de toneladas-kilómetro, más del doble que el movilizado durante 2010.

El transporte de mercancías por vía férrea se puede elevar alrededor de 200 mil millones de toneladas kilómetro, cercano al triple del volumen actual. Dado que un tren de 120 carros equivale a 280 tráileres, lo que reduce costos, además de minimizar tráfico en las entradas de las ciudades; asimismo, desplazar hidrocarburos va a permitir reducir el robo de pipas y carro-tanques.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros

El FIT reconoce los efectos de la inflación actualizando los rubros de inventarios de inmuebles, maquinaria y equipos, su depreciación acumulada y la del ejercicio, sujetándose a la Norma de Información Gubernamental NIIFGG SP 04 Reexpresión, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público afectando el patrimonio de la entidad en el rubro de superávit por revaluación. La actualización de la depreciación del ejercicio se registra en cuentas de resultados.

2.1.1 Entorno Económico no Inflacionario

A partir del ejercicio de 2008 el FIT realizó la conversión a entorno económico no inflacionario, es decir que no se reconoció el efecto de la inflación en los rubros de inventarios inmuebles, maquinaria y equipos, siendo la fecha de la última actualización de diciembre 2007.

Considerando que según el cálculo que se detalla en el cuadro siguiente, la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores a 2020 fue del 10.81%, asumimos que se ha pasado de Entorno Económico Inflacionario a un Entorno Económico no Inflacionario, por lo que en apego a la mencionada Norma se efectuó la "desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros", que consiste básicamente en dejar de reconocer los efectos de la inflación, manteniendo únicamente los montos de actualización reconocidos en cada cuenta de activo fijo y de su depreciación acumulada, así como del superávit por revaluación; asimismo, por los bienes totalmente depreciados se dio de baja la actualización de la inversión y la de su depreciación acumulada. Cabe hacer notar que en ejercicios futuros, en los que siga existiendo un entorno económico no inflacionario, los efectos de la reexpresión se eliminarán cuando los bienes se deprecien totalmente, se deterioren, domen o vendan.

Inflación acumulada a diciembre de 2020		
31 de diciembre	I.N.P.C.	Inflación del año
2020	109.271	3.15%
2019	105.934	2.83%
2018	103.020	4.83%
Inflación acumulada de los 3 ejercicios anteriores		10.81%

2.1.2 Entorno Económico Inflacionario

Existe un Entorno Económico Inflacionario, cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejar de considerarse como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el 26% (promedio anual de 8%).

En ejercicios futuros en que se transite a un Entorno Económico Inflacionario, se reconocerán los efectos de la inflación en los activos fijos, depreciación acumulada, resultados del periodo y superávit por actualización, los que se determinarán con el método actualización utilizado hasta 2007 denominado Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, que requiere del uso de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) que da a conocer el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Para ese propósito, se lleva un control de todos los activos fijos y demás cuentas a reexpresar, para que, en caso de cambio de entorno económico, se cuente con los elementos necesarios para aplicar la reconexión contable.

3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO DE LA ENTIDAD.

El Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., fue constituido mediante escritura número 56786 de fecha 19 de octubre de 1999, en la que autoriza el Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos, la participación como accionistas de "La Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V." y de "La Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V." En dicha constitución se describen los objetivos principales de la entidad.

El Gobierno Federal otorga asignación por 50 años de la vía corta del Istmo de Tehuantepec, las instalaciones y los inmuebles necesarios, así como para realizar la construcción de una segunda vía en el tramo de Medias Aguas a Coatzacoalcos en el estado de Veracruz.

Objetivo de la Entidad

El objeto de la entidad es el operar y explotar la vía general de comunicación ferroviaria, que corresponde a la vía férrea del Istmo de Tehuantepec, de Medias Aguas, Veracruz a Salina Cruz, Oaxaca. Dicha vía general de comunicación, comprende la vía férrea, el ancho del derecho de vía, los centros de control de tráfico y las señales para la operación ferroviaria, la construcción, operación y explotación del tramo de Medias Aguas, Veracruz a Coatzacoalcos, Veracruz, conforme al proyecto ejecutivo autorizado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

El 23 de febrero de 2018 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la modificación al Título de Asignación a favor del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. (FIT), en el cual la Secretaría de Comunicaciones y Transportes le informa al FIT que le compete la vía general de comunicación ferroviaria que corresponde a la vía troncal del Istmo de Tehuantepec, conformada por los tramos: Istmo de Tehuantepec; Chiapas; Mayab y el que se construya de Medias Aguas a Coatzacoalcos, Veracruz.

Mediante oficio No. 4.3-1418/2017, de fecha 12 de septiembre de 2017, la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal determinó procedentes las solicitudes realizadas por el FIT a través de los oficios No. FIT-GBV-123-2017 y No. FIT-GBV-313-2017, asimismo da por terminada la modalidad impuesta al FIT y concluyó que es factible en términos técnicos, legales y financieros, integrar las "VÍAS CHIAPAS Y MAYAB" a la "VÍA DEL ISTMO" otorgada a "EL ASIGNATARIO", a efecto de integrar una vía troncal; así como la "VÍA OAXACA".

Asimismo, en alineación con lo manifestado por la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, considera necesaria la transformación estructural y de la infraestructura asociada para la eficiente operación, explotación y prestación del servicio ferroviario de carga de las vías férreas del Sureste del país, mediante la integración de las "VÍAS CHIAPAS Y MAYAB" a la "VÍA DEL ISTMO", de forma tal que queden integradas dentro del mismo Título los distintos puntos generadores o receptores de carga, y dejen de ser rutas alimentadoras o enlaces entre vías troncales, y formen ahora una vía de comunicación ferroviaria entre diversos puntos generadores o receptores de carga.

A partir de enero de 2018, se registra la contabilidad armonizada al haber implementado el uso de un sistema integral de administración de recursos gubernamentales, diseñado especialmente para llevar a cabo sus registros contables y presupuestales, por lo que las pólizas contables de Diario, Ingreso y Egreso, consideran tantos los asientos contables, como los presupuestales, simultáneamente.

El 23 de febrero de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la modificación del Título de Asignación que fue otorgado el 23 de diciembre de 1999, en el cual se establecen las Vías Férreas que estarán a cargo del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., las cuales serán:

- . El tramo del Istmo de Tehuantepec: Medias Aguas, Veracruz a Salina Cruz, Oaxaca.
- . El tramo Chiapas: Ixtapa, Oaxaca a Ciudad Hidalgo, Chiapas.
- . El tramo Mayab: El Chapo, Veracruz a Mérida, Yucatán.
- . El tramo de la nueva vía que se construya de Medias Aguas, Veracruz a Coatzacoalcos, Veracruz.
- . El tramo de la vía corta de Oaxaca: Sánchez, Puebla a Oaxaca, Oaxaca.

A partir de enero de 2018, se registra la contabilidad armonizada, debido a que ya se utiliza por completo el GRP, diseñado especialmente para la entidad para sus registros contables y/o presupuestales, por lo que ya las pólizas contables de Diario, Ingreso y Egreso, cuentan con asientos contables y asientos presupuestales simultáneamente.

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

EL OBJETO SOCIAL: Operación y explotación de las vías férreas que sean vía general de comunicación, la prestación del servicio público de transporte ferroviario, así como la prestación de los servicios auxiliares.

La principal actividad que se tiene en las vías del Istmo de Tehuantepec, es la prestación del servicio de Derecho de paso a los demás ferrocarriles y en las vías de Chiapas y Mayab la prestación de servicio de flete.

La entidad se encuentra dentro del Régimen General de Ley de las Personas Morales, por lo que se tiene la obligación de declarar impuestos sobre la renta, Impuesto al Valor Agregado, retenciones de IVA y de ISR y los derechos por la explotación de las vías del Istmo y de Chiapas Mayab.

La Estructura Organizacional es la siguiente:

Conformación de la Estructura Laboral en 2020					
Tipo de Plaza	Total	Sustantivas	Áreas	Adjetivas	OIC
Mandos Medios y Superiores	24	10	10	4	
Grupo K23	1	1	0	0	
Grupo M21	3	1	1	1	
Grupo N22	5	3	2	0	
Grupo N11	3	0	0	3	
Grupo O21	12	5	7	0	
Operativos de Base y Confianza	69	55	12	2	
Suman las Plazas Aprobadas	93	65	22	6	

5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos correspondientes al FIT, se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal, incluyendo las operaciones activas y pasivas derivadas de la imposición de modalidad para operar, explotar y mantener las vías de comunicación ferroviaria de Chiapas y Mayab:

- a. Las disposiciones vigentes de la ley General de Contabilidad Gubernamental (LGGC).
- b. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C, que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
- d. Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

* Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGGC)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCC, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativo de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatales, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emiten los entes público.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva al conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre del 2010 el CONAC emite el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCC, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tiene la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apagándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los movimientos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCC. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental (vigente a partir del 1 de enero del 2018)

* Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP

Mediante oficio circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades de Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- a. Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatales, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamentales Generales (NIFGG) y Una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:

NIFGG SP 01	Control presupuestal de los ingresos y de los gastos
NIFGG SP 02	Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
NIFGG SP 03	Estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04	Re expresión
NIFGG SP 05	Obligaciones laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento financiero
NACG 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

- b. Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre del 2010, 13 de diciembre del 2011 y 15 de agosto del 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el oficio 0247-2012 que emite el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre del 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero 2013, sin embargo, se permite su aplicación en el 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustitución de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en el 2012 estaría en cumplimiento).
- c. Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera Nacionales e Internacionales.

Adicionalmente, dicha UCG emitió el oficio circular de fecha 18 de febrero del 2013 denominado "Lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la cuenta de la hacienda pública federal 2012", en el cual se establece los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de Hacienda Pública Federal del año 2012.

En diciembre de 2020, la CONAC, realizo una modificación en el Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los indicadores de Postura Fiscal, mismos que la entidad trabajo en las nuevas disposiciones.

6.- POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Base de registro.

Los Estados Financieros de la Entidad se preparan de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Generalmente Aceptados (NIF A-2), así como a las "Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGC SP), lineamientos contenidos en el Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental, Subsistema del Sector Paraestatal, incluyendo las operaciones activas y pasivas derivadas de la imposición de modalidad para operar, explotar y mantener las vías de comunicación ferroviaria de Chiapas y Mayab.

Registro de las operaciones de Chiapas y Mayab

Se cumple con lo dispuesto en el oficio 309-A-II-b-67 de fecha 25 de marzo de 2008 de la Dirección General Adjunta de Normas y Cuenta Pública Federal, referente al registro contable de las operaciones activas y pasivas derivadas de la imposición de modalidad para operar, explotar y mantener las vías de comunicación ferroviaria de Chiapas y Mayab.

b) Efectivo.

El efectivo se encuentra representado por depósitos bancarios a la vista, valuados a su valor nominal.

c) Transferencias del Gobierno Federal.

• **Para Gastos de Operación.**

Las Transferencias recibidas vía Transferencias del Gobierno Federal para cubrir gastos de operación, se registran en resultados, fundamentados en la "Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal" (NIFCG SP 02), prevista en el Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental, Sector Paraestatal, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las Transferencias del Gobierno Federal para conservación de vía, se registran contablemente en el gasto corriente, toda vez que corresponden a mantenimiento correctivo y preventivo. En términos presupuestales, igualmente se asignan y registran en gasto corriente.

• **Para Inversión.**

Las Transferencias para la **Rehabilitación de Vía**, así como para **Obra Nueva**, por medio de contratos y pedidos, se registran en los renglones de: "**Obras en Proceso**" y "**Almacén**", estos últimos se traspasan a "**Obras en Proceso**" al aplicar los materiales. De igual manera, el registro se realiza en la cuenta de Aportaciones del Gobierno Federal. Al concluir la obra, se reclasifica al Activo Diferido.

Las obras de **Rehabilitación** se registran en la cuenta contable de **Rehabilitación de Vía**, estando sujetas a la aplicación de las reglas de amortización correspondientes, conforme a las tablas de vida útil preparadas por la Entidad y acorde a la opinión de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, dependiente de la S.H.C.P., vertida mediante oficio No. 340.A.-1468 del 8 de agosto de 2001. Las **Obras Nuevas**, se registran en la cuenta de **Obras de Nueva Construcción**.

d) Almacenes

Hasta el ejercicio fiscal 2007, contablemente se registraron y se valuaron bajo el método de Últimas Entradas Primeras Salidas (UEPS).

A partir del ejercicio 2008, se aplica el Método de Costo Promedio, de acuerdo con el Oficio-Circular 309.- A 0035/2008 en donde se instruye a la Entidad de la aplicación del método de costeo para este ejercicio fiscal.

Se realizan inventarios físicos al 100% dos veces por año, uno con cifras al 31 de julio y el otro, con cifras al 31 de diciembre.

e) Beneficios a empleados

La Ley Federal del Trabajo establece la obligación de indemnizar a los empleados que sean liquidados, así como de pagar una prima de antigüedad cuando se retiren o fallezcan, siempre que hayan cumplido quince años o más de servicio.

La entidad determina las cifras a registrar en los estados financieros por concepto de pasivo contingente de acuerdo a resultados de la valuación actuaria de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales".

7.- POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO

La entidad no cuenta con activos ni pasivos en moneda extranjera

8.- REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

Los activos fijos son las inversiones que el FIT hace en bienes tangibles en su beneficio, con carácter permanente, con el propósito de usarlos y no de venderlos, siendo los bienes muebles aquellos cuya duración es mayor de un año y que se pueden trasladar de un lugar a otro sin alterar su forma o sustancia; tales como mobiliario de oficina, equipo de transporte, etc.; y los bienes inmuebles son los que no pueden cambiarse de ubicación, tales como terrenos, edificios, construcciones, etc.

Las inversiones en bienes de activo fijo, son registradas a su valor de adquisición.

Los activos fijos que posee el FIT se adquieren por medio de Compra, Transferencia o Donación y se registran al valor original consignado en las facturas de compra o en su caso, en los avalúos y/o actas respectivas.

En materia de reexpresión, se efectuó la "desconexión" de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros" de las cuentas de activo fijo denominadas, Edificios, Edificios, Equipo de Transporte, Equipo de Cómputo, Equipo de Oficina y otros equipos, para lo cual, se determinó el valor de cada renglón de los activos fijos que estaban totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2008 y de los que se vendieron o donaron en el ejercicio en curso, procediéndose a cancelar su actualización de la inversión y la de su correspondiente depreciación, con el fin de mantener únicamente los montos de actualización de la inversión y depreciación reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, de aquellos bienes que al cierre del ejercicio 2008 seguían vigentes.

La depreciación de los bienes se calcula conforme al método de línea recta, a partir del mes siguiente al que se adquieren o reciben en donación, utilizando los porcentajes anuales de depreciación que se detallan en el cuadro siguiente, que son los mismos que la Ley del Impuesto Sobre la Renta establece como tasas máximas autorizadas:

La depreciación en los bienes muebles es la siguiente:

Mobiliario y Equipo	10%
Equipo de Cómputo	30%
Maquinaria y Equipo	7%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Arrastre	6%
Equipo de Telecomunicaciones	7%
Equipo de Telecomunicaciones nuevos	10%

Anualmente se elabora un programa de enajenación de bienes fuera de uso, dañados e inservibles, en apego a la normatividad aplicable.

Patrimonio

Con base al Acta Constitutiva, el Patrimonio del FIT se integra con:

- I. Los bienes muebles e inmuebles transferidos por el Gobierno Federal; según acta de entrega.
- II. Los recursos asignados anualmente conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación;
- III. Las aportaciones que otorguen los Gobiernos de los Estados, los productores o cualquier persona física o moral, tanto pública como privada, sean nacional o extranjera;
- IV. Los ingresos que la institución perciba por los servicios que proporcione y los que resulten del aprovechamiento de sus bienes, y
- V. Los demás bienes, derechos y obligaciones que adquiera, se le asigne o adjudique por cualquier título jurídico, los rendimientos que obtenga por sus operaciones y los ingresos que reciba por cualquier otro concepto.

Las Transferencias del Gobierno Federal que corresponden a presupuesto de inversión destinado a adquisiciones de activos fijos y obra pública, se capitalizan en el Patrimonio.

9.-FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No aplica

10.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

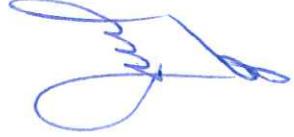
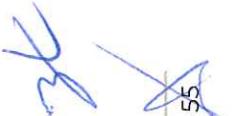
No aplica

11.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No aplica

12.-CALIFICACIONES OTORGADAS

No aplica

13.-PROCESO DE MEJORA**a) PRINCIPALES POLITICAS DE CONTROL INTERNO**

Esta entidad observa con carácter obligatorio los nueve manuales administrativos de aplicación general, destacando entre otros las materias de Recursos Financieros y Control, para lo cual atiende la autoevaluación emitida por la Secretaría de la Función Pública al proceso de "Recursos Financieros"

14.- INFORMACION POR SEGMENTOS

No aplica

15.-EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Ningún evento a mencionar

16.-PARTES RELACIONADAS

LA ENTIDAD NO CUENTA CON PARTES RELACIONADAS QUE PUDIERAN EJERCER INFLUENCIA SOBRE LA TOMA DE DECISIONES FINANCIERAS Y OPERATIVAS.

17.-RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

MANIFIESTO:

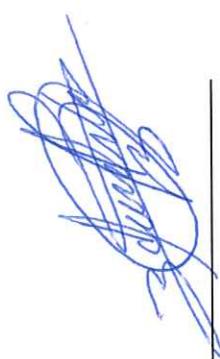
"BAJO PROTESTA DE DÉCIR VERDAD DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



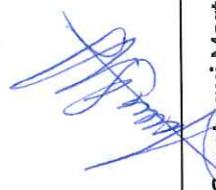
Lic. José Sánchez Pérez
Director General



C.P. Miguel Castellanos
Encargado Gerencia de Finanzas



C.P. Eduardo Nicolat López
Jefe Departamento de Contabilidad



Lic. Jocelyn Suastegui Martínez
Jefe Departamento de Presupuestos

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.
Empresa de Participación Estatal Mayoritaria del Gobierno Federal

Dictamen sobre los Estados Presupuestarios
Por el Período Comprendido del
1º de enero al 31 de diciembre de 2020.

CONTENIDO

- Opinión independiente,
- Analítico de ingresos,
- Ingresos de flujo de efectivo,
- Egresos de flujo de efectivo,
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa,
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica,
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por objeto del gasto,
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática,
- Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables,
- Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, y
- Notas a los estados presupuestales, al 31 de diciembre de 2020.

- DICTAMEN PRESUPUESTAL



A la Secretaría de la Función Pública

Al Consejo de Administración del
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.
Empresa de Participación Estatal Mayoritaria

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., Empresa de Participación Estatal Mayoritaria del Gobierno Federal (la Entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., Empresa de Participación Estatal Mayoritaria del Gobierno Federal, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Sin que tenga un efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre los referente a la nota 1; a los estados presupuestales, que indica que en atención a lo señalado en el "Acuerdo por el que las empresas de participación estatal mayoritaria que en el mismo se indican dejan de estar coordinadas y agrupadas al ramo de la Comunicaciones y Transportes", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2019, la entidad dejó de estar coordinada bajo el sector a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por lo que se entenderá No Sectorizada.



Otra cuestión

La Administración del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., Empresa de Participación Estatal Mayoritaria del Gobierno Federal ha preparado un juego de estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión modificada con salvedades, con fecha 16 de marzo de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del Gobierno de la Entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La Administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del Gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.



Nos comunicamos con los responsables del Gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

C.P.C. y M.I. David Toriz Acosta
Socio Responsable de la Auditoría
García Hidalgo, Velázquez González y Asociados, S.C.
Insurgentes Sur # 1605, 2do. Piso, Col. San José Insurgentes
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900

Ciudad de México, a 16 de marzo de 2021

- ESTADOS PRESUPUESTALES

**ESTADO ANALITICO DE INGRESOS
J3L FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.**
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	494,321,244	494,321,244	324,126,891	324,126,891	324,126,891
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos Particiones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	1,571,721,989	1,571,721,989	1,571,721,989	1,496,898,498	1,496,898,498
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	0	2,066,043,233	2,066,043,233	1,895,848,880	1,821,025,389	1,821,025,389
Ingresos Excedentes						

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0	2,066,043,233	2,066,043,233	1,895,848,880	1,821,025,389	1,821,025,389
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	494,321,244	494,321,244	324,126,891	324,126,891	324,126,891
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	1,571,721,989	1,571,721,989	1,571,721,989	1,496,898,498	1,496,898,498
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	0	2,066,043,233	2,066,043,233	1,895,848,880	1,821,025,389	1,821,025,389
Ingresos Excedentes						

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

**INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
J3L FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.
(PESOS)**

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	0	2,083,205,541	1,823,820,767
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	17,162,308	2,795,378
CORRIENTES Y DE CAPITAL	0	494,321,244	324,126,891
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	493,821,244	271,316,593
INTERNAS	0	493,821,244	271,316,593
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	500,000	52,810,298
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	500,000	52,810,298
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR ERROACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	1,571,721,989	1,496,888,488
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	1,571,721,989	1,496,888,488
CORRIENTES	0	544,596,550	504,144,948
SERVICIOS PERSONALES	0	115,873,349	115,873,349
OTROS	0	428,723,591	388,271,589
INVERSIÓN FÍSICA	0	1,027,123,139	982,753,550
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	0	2,066,043,233	1,821,025,389
ENDEUDAMIENTO (O DESENLDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: Recaudado, el ente público.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARO QUE LOS ESTADO FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON
RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

Lic. José Sánchez Pérez
Director General

C.P. Miguel Castellanos
Encargado de la Gerencia
de Finanzas

Lic. Jocelyn Suastegui Martínez
Jefa del Departamento de
Presupuesto

C.P. Eduardo Nicolat López
Jefe del Departamento de
Contabilidad

**EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS**
J3L FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	0	2,083,205,541	1,823,820,767
GASTO CORRIENTE	0	1,038,918,094	789,062,179
SERVICIOS PERSONALES	0	247,321,246	250,995,903
DE OPERACIÓN	0	725,255,004	511,174,067
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS ERGOGACIONES	0	66,341,844	26,892,209
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	1,027,125,139	992,753,550
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	1,027,125,139	992,753,550
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS ERGOGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERINOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	-3,800,184	-3,800,184
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	0	2,066,043,233	1,778,015,545
ENTEROS A TESORERIA DE LA FEDERACIÓN	0	0	3,856,519
ORDINARIOS	0	0	3,856,519
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	17,162,308	41,948,703
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARO QUE LOS ESTADO FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

[Signature]
Lic. José Sánchez Pérez
Director General

[Signature]
C.P. Miguel Castellanos
Encargado de la Gerencia
de Finanzas

[Signature]
Lic. Jocelyn Suastequi Martínez
Jefa del Departamento de
Presupuesto

[Signature]
C.P. Eduardo Nicolat López
Jefe del Departamento de
Contabilidad

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}

47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS

J3L FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3+4)	3	4	5	6 = (3-4)
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.		2,066,043,233	2,066,043,233	1,894,089,086	1,781,815,729	171,954,147
Total del Gasto		2,066,043,233	2,066,043,233	1,894,089,086	1,781,815,729	171,954,147

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

C.P. Miguel Castellanos
Encargado de la Gerencia
de Finanzas

C.P. Eduardo Nicolat López
Jefe del Departamento de
Contabilidad

Lic. Jocelyn Suastegui Martínez
Jefa del Departamento de
Presupuesto

Lic. José Sánchez Pérez
Director General

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}

47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS

JSL FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.

(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
TOTAL	2,066,043,233	1,894,089,086	1,781,815,729	171,954,147	
Gasto Corriente	1,038,913,094	866,963,947	789,062,179	171,954,147	
Servicios Personales	247,321,246	247,195,718	250,995,903	125,528	
1000 Servicios personales	247,321,246	247,195,718	250,995,903	125,528	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	11,628,819	11,628,819	11,628,819	11,628,819	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	207,701,291	207,575,763	211,375,948	125,528	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	2,280,714	2,280,714	2,280,714	2,280,714	
1400 Seguridad social	6,504,821	6,504,821	6,504,821	6,504,821	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	19,205,601	19,205,601	19,205,601	19,205,601	
Gasto De Operación	725,255,004	552,424,118	511,174,067	172,830,886	
2000 Materiales y suministros	212,666,433	176,464,581	174,834,709	36,201,852	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	737,922	100,966	100,021	636,956	
2200 Alimentos y utensilios	121,976	74,784	67,983	47,192	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	3,787,156	133,375	130,255	3,653,781	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	562,625	184,341	183,766	378,284	
2600 Combustibles, lubricantes y artículos	191,499,695	168,670,207	167,545,279	22,829,488	
2700 Vestuario, blancazo, prendas de protección y artículos deportivos	870,457	407,388	407,388	463,069	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	15,086,602	6,893,320	6,400,017	8,193,082	
3000 Servicios generales	512,588,571	375,959,537	336,339,358	136,629,034	
3100 Servicios básicos	10,557,720	6,867,178	6,548,480	3,690,542	
3200 Servicios de arrendamiento	137,546,788	109,204,501	105,874,885	28,342,287	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	58,460,249	43,378,806	34,202,545	15,081,443	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	259,791,226	191,675,684	165,835,281	68,115,542	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	18,640,231	7,125,140	6,509,655	11,515,091	
3700 Servicios de traslado y viáticos	16,539,721	9,254,137	8,914,421	7,285,584	
3800 Servicios oficiales	24,880	2,000	2,000	22,880	
3900 Otros servicios generales	11,027,756	8,452,091	8,452,091	2,575,665	
Otros De Corriente	66,341,844	67,344,111	67,344,111	26,892,209	-1,002,267
3000 Servicios generales	66,341,844	67,344,111	67,344,111	26,892,209	-1,002,267
3900 Otros servicios generales	66,341,844	67,344,111	67,344,111	26,892,209	-1,002,267

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}

47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS

J3L FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
(PESOS)					
Pensiones Y Jubilaciones			1,027,125,139	1,027,125,139	992,753,550
Gasto De Inversión			1,027,125,139	1,027,125,139	992,753,550
Inversión Física			1,027,125,139	1,027,125,139	992,753,550
6000 Inversión pública			1,027,125,139	1,027,125,139	992,753,550
6200 Obra pública en bienes propios			1,027,125,139	1,027,125,139	992,753,550

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARO QUE LOS ESTADO FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"


 Lic. José Sánchez Pérez
 Director General


 C.P. Miguel Castellanos
 Encargado de la Gerencia
 de Finanzas


 C.P. Eduardo Nicolat López
 Jefe del Departamento de
 Contabilidad


 Lic. Jocelyn Suastegui Martínez
 Jefa del Departamento de
 Presupuesto

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}

47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS

J3L FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales						
Remuneraciones al personal de carácter permanente	11,628,819	11,628,819		11,628,819	11,628,819	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	207,701,291	207,701,291		207,575,763	211,375,948	125,526
Remuneraciones adicionales y especiales	2,280,714	2,280,714		2,280,714	2,280,714	
Seguridad social	6,504,821	6,504,821		6,504,821	6,504,821	
Otras prestaciones sociales y económicas	19,205,601	19,205,601		19,205,601	19,205,601	
Materiales y suministros						
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	737,922	737,922		100,966	100,021	636,956
Alimentos y utensilios	121,976	121,976		74,784	67,983	47,192
Materiales y artículos de construcción y de reparación	3,787,156	3,787,156		133,375	130,255	3,653,781
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	562,625	562,625		184,341	183,766	379,284
Combustibles, lubricantes y aditivos	191,499,685	191,499,685		166,670,207	167,545,279	22,829,488
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	870,457	870,457		407,388	407,388	463,069
Herramientas, refacciones y accesorios menores	15,086,602	15,086,602		6,893,520	6,490,017	8,193,082
Servicios generales						
Servicios básicos	578,930,415	578,930,415		443,303,648	363,231,567	135,626,767
Servicios de arrendamiento	10,557,720	10,557,720		6,867,178	6,548,480	3,690,542
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	137,546,788	137,546,788		109,204,501	105,874,865	28,342,287
Servicios financieros, bancarios y comerciales	58,460,249	58,460,249		43,378,806	34,202,545	15,081,443
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	259,791,226	259,791,226		191,675,684	165,835,281	68,115,542
Servicios de traslado y viajáticos	18,640,231	18,640,231		7,125,140	6,509,655	11,151,891
Servicios oficiales	16,539,721	16,539,721		9,254,137	8,914,421	7,285,584
Otros servicios generales	24,880	24,880		2,000	2,000	22,880
Inversión pública						
Obra pública en bienes propios	77,369,600	77,369,600		75,796,202	35,344,300	1,573,398
Total del Gasto				1,027,125,139	1,027,125,139	992,753,550
				1,027,125,139	1,027,125,139	992,753,550
				2,066,043,233	1,894,089,086	1,781,815,729
						171,954,147

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARO QUE LOS ESTADO FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

Lic. José Sánchez Pérez
Director General

C.P. Miguel Castellanos
Encargado de la Gerencia
de Finanzas

C.P. Eduardo Nicolás López
Jefe del Departamento de
Contabilidad

Lic. Jocelyn Suárez Martínez
Jefa del Departamento de
Presupuesto

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMATICA^a

J3. FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.

47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS

(PESOS)

CATEGORIAS PROGRAMATICAS	USO/DISTRIBUCION					GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL			
	PI	EN	SE	AI	PP	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN		OTROS DE CORRIENTE		PENSIONES Y JUBILACIONES		INVERSIÓN FISICA		OTROS DE INVERSIÓN		ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	
						SUILLA	SUMMA	SUILLA	SUMMA	SUILLA	SUMMA	SUILLA	SUMMA	SUILLA	SUMMA	SUILLA	SUMMA	CORRIENTE	INVERSIÓN
3 5 03 006 E022 Operación y conservación de Infraestructura Ferrocarril Aprobado						236,319,884		724,826,387		66,341,844		1,027,488,225						1,027,488,225	100.0
3 5 03 006 E022 Modificado						236,194,456		551,995,511		67,341,111		855,534,078						855,534,078	100.0
3 5 03 006 E022 Devengado						236,984,641		510,745,460		26,892,209		777,632,310						777,632,310	100.0
3 5 03 006 E022 Pago						Porcentaje Pago/Aprob													
3 5 03 006 E022 Porcentaje Pago/Modif						Porcentaje Pago/Modif													
3 5 03 006 E022 JSL Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.						JSL		JSL		JSL		JSL		JSL		JSL		JSL	
3 5 03 006 E022 Aprobado						Aprobado		Aprobado		Aprobado		Aprobado		Aprobado		Aprobado		Aprobado	
3 5 03 006 E022 Modificado						Modificado		Modificado		Modificado		Modificado		Modificado		Modificado		Modificado	
3 5 03 006 E022 Devengado						Devengado		Devengado		Devengado		Devengado		Devengado		Devengado		Devengado	
3 5 03 006 E022 Pagado						Pagado		Pagado		Pagado		Pagado		Pagado		Pagado		Pagado	
3 5 03 006 E022 Porcentaje Pago/Aprob						Porcentaje Pago/Aprob		Porcentaje Pago/Aprob		Porcentaje Pago/Aprob		Porcentaje Pago/Aprob		Porcentaje Pago/Aprob		Porcentaje Pago/Aprob		Porcentaje Pago/Aprob	
3 5 03 006 E022 Porcentaje Pago/Modif						Porcentaje Pago/Modif		Porcentaje Pago/Modif		Porcentaje Pago/Modif		Porcentaje Pago/Modif		Porcentaje Pago/Modif		Porcentaje Pago/Modif		Porcentaje Pago/Modif	
3 5 03 006 K040 Proyecto Ferrocarriles para Transporte de Carga y Pasajeros						K040		K040		K040		K040		K040		K040		K040	
3 5 03 006 K040 Aprobado						Aprobado		Aprobado		Aprobado		Aprobado		Aprobado		Aprobado		Aprobado	
3 5 03 006 K040 Modificado						Modificado		Modificado		Modificado		Modificado		Modificado		Modificado		Modificado	
3 5 03 006 K040 Devengado						Devengado		Devengado		Devengado		Devengado		Devengado		Devengado		Devengado	
3 5 03 006 K040 Pagado						Pagado		Pagado		Pagado		Pagado		Pagado		Pagado		Pagado	
3 5 03 006 K040 Porcentaje Pago/Aprob						Porcentaje Pago/Aprob		Porcentaje Pago/Aprob		Porcentaje Pago/Aprob		Porcentaje Pago/Aprob		Porcentaje Pago/Aprob		Porcentaje Pago/Aprob		Porcentaje Pago/Aprob	
3 5 03 006 K040 Porcentaje Pago/Modif						Porcentaje Pago/Modif		Porcentaje Pago/Modif		Porcentaje Pago/Modif		Porcentaje Pago/Modif		Porcentaje Pago/Modif		Porcentaje Pago/Modif		Porcentaje Pago/Modif	
3 5 03 006 K040 JSL Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.						JSL		JSL		JSL		JSL		JSL		JSL		JSL	
3 5 03 006 K040 Aprobado						Aprobado		Aprobado		Aprobado		Aprobado		Aprobado		Aprobado		Aprobado	
3 5 03 006 K040 Modificado						Modificado		Modificado		Modificado		Modificado		Modificado		Modificado		Modificado	
3 5 03 006 K040 Devengado						Devengado		Devengado		Devengado		Devengado		Devengado		Devengado		Devengado	
3 5 03 006 K040 Pagado						Pagado		Pagado		Pagado		Pagado		Pagado		Pagado		Pagado	
3 5 03 006 K040 Porcentaje Pago/Aprob						Porcentaje Pago/Aprob		Porcentaje Pago/Aprob		Porcentaje Pago/Aprob		Porcentaje Pago/Aprob		Porcentaje Pago/Aprob		Porcentaje Pago/Aprob		Porcentaje Pago/Aprob	
3 5 03 006 K040 Porcentaje Pago/Modif						Porcentaje Pago/Modif		Porcentaje Pago/Modif		Porcentaje Pago/Modif		Porcentaje Pago/Modif		Porcentaje Pago/Modif		Porcentaje Pago/Modif		Porcentaje Pago/Modif	
3 5 03 006 K040 JSL						Porcentaje Pago/Modif		Porcentaje Pago/Modif		Porcentaje Pago/Modif		Porcentaje Pago/Modif		Porcentaje Pago/Modif		Porcentaje Pago/Modif		Porcentaje Pago/Modif	

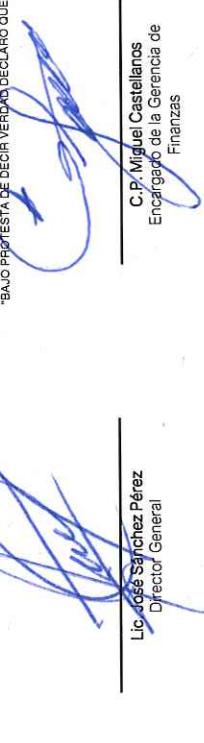
^a La summa anterior no coincide con la redonda. El símbolo <-> corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 0.05%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistema globalizado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Dibujado y Pagado, el ente público.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARO QUE LOS ESTADO FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE DIRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR


Lic. Jocelyn Suárez Martínez
 Jefa del Departamento de Presupuesto


C.P. Eduardo Nicolás López
 Jefe del Departamento de Contabilidad


C.P. Miguel Castellanos
 Encargado de la Gerencia de Finanzas


Lic. José Sánchez Pérez
 Director General

**CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1^o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)**

Ente Público: Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.

Concepto	2020
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,895,848,880
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	19,093,112
Ingresos Financieros	2,714,882
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	16,378,230
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	1,112,356,544
Aprovechamientos patrimoniales	1,027,125,139
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	85,231,405
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	802,585,448
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,894,089,086
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	1,209,769,154
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	57,304,009
Mobilario y equipo de administración	0
Mobilario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	1,027,125,139
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

**CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)**

Ente Público: Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.

Concepto	2020
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	125,340,006
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	190,424,990
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	115,843,747
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	10,265,122
Otros gastos contables no presupuestarios	64,316,121
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	874,744,922

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Notas:

Ingresos Financieros. - Diferencia entre lo facturado contablemente, con lo cobrado a flujo de efectivo, siendo mayor lo facturado

Otros ingresos y beneficios varios. - Actualizaciones de devoluciones de IVA compensadas por oficio contra el crédito fiscal

Gastos Virtuales	Depreciaciones	\$4,304,929
	Amortizaciones	\$71,538,818
Total Gastos Virtuales		
Gastos Financieros	Comisiones y servicios bancarios	\$106,349
	Comisiones cadenas productivas	\$100,218
	Interés de Nacional Financiera	\$369,521
Otros		\$ 5,338
Total otros gastos		\$ 581,427

C.P. Miguel Castellanos
Encargado Gerencia de Finanzas

C.P. Eduardo Nicolat López
Jefe De Partamento de Contabilidad

Lic. José Sánchez Pérez
Director General

Lic. Jocelyn Suastegui Martínez
2do Departamento de Presupuestos

- NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO

Constitución de la Entidad

El Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., fue constituido mediante escritura número 56786 de fecha 19 de octubre de 1999, en la que autoriza el Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos, la participación como accionistas de "La Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V." y de "La Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V." En dicha constitución se describen los objetivos principales de la entidad.

El Gobierno Federal otorga asignación por 50 años de la vía corta del Istmo de Tehuantepec, las instalaciones y los inmuebles necesarios, así como para realizar la construcción de una segunda vía en el tramo de Medias Aguas a Coatzacoalcos en el estado de Veracruz.

Objetivo de la Entidad

El objeto de la entidad es el operar y explotar la vía general de comunicación ferroviaria, que corresponde a la vía férrea del Istmo de Tehuantepec, de Medias Aguas, Veracruz a Salina Cruz, Oaxaca. Dicha vía general de comunicación, comprende la vía férrea, el ancho del derecho de vía, los centros de control de tráfico y las señales para la operación ferroviaria, la construcción, operación y explotación del tramo de Medias Aguas, Veracruz a Coatzacoalcos, Veracruz; conforme al proyecto ejecutivo autorizado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Mediante oficio No. 4.3.-1418/2017, de fecha 12 de septiembre de 2017, la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal determinó procedentes las solicitudes realizadas por el FIT a través de los oficios No. FIT-GBV-123-2017 y No. FIT-GBV-313-2017, donde se solicita se autorice modificar el título de asignación a efecto de incorporar la operación, mantenimiento y explotación de las vías de comunicación ferroviaria de Chiapas y Mayab, así como la prestación del servicio público de transporte ferroviario de carga en dichas vías generales de comunicación ferroviaria, para lo cual se concluyó que es factible en términos técnicos, legales y financieros, integrar las "VÍAS CHIAPAS Y MAYAB" a la "VÍA DEL ISTMO" otorgada a "EL ASIGNATARIO", a efecto de integrar una vía troncal; así como la "VÍA OAXACA".



El 23 de febrero de 2018 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la modificación al Título de Asignación a favor del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. (FIT), en el cual la Secretaría de Comunicaciones y Transportes le informa al FIT que le compete la vía general de comunicación ferroviaria que corresponde a la vía troncal del Istmo de Tehuantepec, conformada por los tramos: Istmo de Tehuantepec; Chiapas; Mayab y el que se construya de Medias Aguas a Coatzacoalcos, Veracruz. El 29 de julio de 2020, el FIT recibió mediante oficio 4.3.-652/2020 emitido por el Director General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, los anexos a la modificación al Título de Asignación.



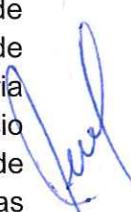
Asimismo, en alineación con lo manifestado por la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, considera necesaria la transformación estructural y de la infraestructura asociada para la eficiente operación, explotación y prestación del servicio público de transporte ferroviario de carga de las vías férreas del Sureste del país, mediante la integración de las "VÍAS CHIAPAS Y MAYAB" a la "VÍA DEL ISTMO", de forma tal que queden integradas dentro del mismo Título los distintos puntos generadores o receptores de carga, y dejen de ser rutas alimentadoras o enlaces entre vías troncales, y formen ahora una vía de comunicación ferroviaria entre diversos puntos generadores o receptores de carga.

A partir de enero de 2018, se registra la contabilidad armonizada al haber implementado el uso de un sistema integral de administración de recursos gubernamentales, diseñado especialmente para la entidad para llevar a cabo sus registros contables y presupuestales, por lo que las pólizas contables de Diario, Ingreso y Egreso, consideran tanto los asientos contables, como los presupuestales, simultáneamente.

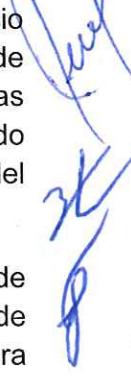
Mediante ACUERDO por el que las empresas de participación estatal mayoritaria que en el mismo se indican dejan de estar coordinadas y agrupadas al ramo de Comunicaciones y Transportes, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2019, esta Entidad dejó de estar coordinada bajo el sector a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por lo que se entenderá No Sectorizada, este proceso se realizó mediante las adecuaciones presupuestarias con folio MAP 2020-09-J3L-12 y MAPE 2020-47-J3L-2, con las cuales se realizó el traspaso de los recursos autorizados en el Ramo 09 Secretaría de Comunicaciones y Transportes en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) al Ramo 47 Entidades No Sectorizadas; con lo cual se le dio cabal cumplimiento al acuerdo antes mencionado.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables a la entidad para operar como ente de la Administración Pública Federal, son: Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y Lineamientos emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; Ley de Planeación, Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario y su Reglamento; Presupuesto de Egresos de la Federación para cada ejercicio fiscal; Políticas Estrategias y Prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes y la Ley Federal de Austeridad Republicana. Éstas, fueron estudiadas y utilizadas para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestales que se encuentran agrupados por el clasificador por objeto del gasto emitido por la SHCP.



El registro y control presupuestal de los recursos fiscales se realiza a través de un Sistema Integral de Administración de Recursos Gubernamentales (GRP por sus siglas en inglés); así como el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) que emite reportes; y el Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF) para la emisión de pagos y cuentas por liquidar certificadas.



Las cifras contenidas en los estados e información financiera presupuestaria están alineadas con las reportadas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal para cada ejercicio fiscal.

El presupuesto comprometido incluye las obligaciones de pago contraídas por concepto de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas contratadas, que al 31 de diciembre de 2020 están debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

El PEF 2020 fue autorizado en el Ramo 09 Secretaría de Comunicaciones y Transportes, sin embargo en cumplimiento al *Acuerdo por el que las empresas de participación estatal mayoritaria que en el mismo se indican dejan de estar coordinadas y agrupadas al ramo de Comunicaciones y Transportes, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2019*, se realizó el traspaso de los recursos al Ramo 47 Entidades No Sectorizadas, derivado de lo anterior en el Ramo 47 no se cuenta con un presupuesto autorizado, solamente se tiene un presupuesto modificado como se muestra a continuación:

Actividad Prioritaria	Presupuesto				
	Autorizado 1	Modificado 2	Ejercido 3	Nominal	%
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	0.0	2,909.5	2,909.5	0.0	0.0%
M001 Actividades de apoyo administrativo	0.0	8,520.4	8,520.4	0.0	0.0%
E022 Operación de infraestructura ferroviaria	0.0	1,027,488.2	777,632.3	-249,855.9	-24.0%
K040 Proyectos de infraestructura ferroviaria	0.0	1,027,125.1	992,753.6	-34,371.6	-3.0%
TOTAL		0.0 2,066,043.2	1,781,815.7	-284,227.5	-13.8%

En el cuadro siguiente se incluye el presupuesto que se le autorizó al FIT para las actividades prioritarias en el PEF 2020, cuando aún se pertenecía al ramo de Comunicaciones y Transportes, el cual asciende a \$890,073.5 miles:

Actividad Prioritaria	Presupuesto				
	Autorizado 1	Modificado 2	Ejercido 3	Nominal	%
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	2,960.7	2,909.5	2,909.5	0.0	0.0%
M001 Actividades de apoyo administrativo	8,656.3	8,520.4	8,520.4	0.0	0.0%
E022 Operación de infraestructura ferroviaria	878,456.5	1,027,488.2	777,632.3	-249,855.9	-24.0%
K040 Proyectos de infraestructura ferroviaria	0.0	1,027,125.1	992,753.6	-34,371.6	-3.0%
TOTAL		890,073.5	2,066,043.2	1,781,815.7	-284,227.5

O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno

Se autorizó un presupuesto para el ejercicio 2020 por un monto de \$2,960.7 miles; en tanto que el modificado disminuyó a \$2,909.5 miles, la disminución se debe principalmente a la atención que se le dio al DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril de 2020, que implican una reducción del 75% del presupuesto disponible del calendario de recursos fiscales de los Capítulos 2000 y 3000 de mayo a diciembre algunas de las partidas afectadas fueron: servicios de telefonía celular, materiales y útiles de oficina, material de apoyo informativo, servicios de capacitación, entre otros. Es necesario señalar, que al cierre del ejercicio fiscal se ejercieron \$2,909.5 miles, de los cuales el mayor gasto fue en el rubro Servicios Personales con un monto de \$2,812.0 miles, y en Gastos de Operación por \$ 97.5 miles..

M001 Actividades de Apoyo Administrativo

Para el ejercicio de 2020, se le autorizó un presupuesto de \$8,656.3 miles a este programa presupuestario; en tanto que el modificado disminuyó a \$8,520.4 miles, el decremento en este rubro del gasto, obedece principalmente a la reducción del 75% de gasto corriente los rubros donde se vio afectados son: Materiales y útiles de oficina, material de apoyo informativo, servicios de telefonía convencional y celular, mantenimiento y conservación de vehículos, entre otros.. Al cierre del ejercicio auditado, se ejercieron \$8,520.4 miles.

E022 Operación y Conservación de la Infraestructura Ferroviaria

El presupuesto autorizado para el ejercicio 2020, fue de \$878,456.5 miles; en tanto que el modificado ascendió a \$1,027,488.2 miles, dicho incremento se debió primordialmente a los traspasos de recursos del capítulo de Inversión de Pública a Gasto Corriente, para cubrir las presiones gasto generadas por la baja en los ingresos derivado del cierre de las vías para la rehabilitación de las vías férreas; de dichos recursos se ejercieron \$777,632.3 miles, El subejercicio en este rubro del gasto, se explica en virtud de que no fue posible captar los recursos propios, así como al pasivo del ejercicio fiscal 2020 (diesel para locomotoras, telefonía celular, arrendamiento de vehículos, servicio de vigilancia, entre otros) el cual será pagado en el año 2021.

K040 Proyectos de Infraestructura ferroviaria

El presente programa no contó con asignación original; a finales del mes de enero el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), le trasfirió al FIT mediante adecuación presupuestaria con número de folio 2020-47-AYH-43 \$3,195,000.0 miles, para las obras del proyecto con clave de cartera denominado "Corrección de Curvatura y Pendiente y Conexión al Puerto de Salina Cruz en la Línea Z"; de los cuales se autorizó un traspaso de recursos al proyecto con clave de cartera 1409J3L0003 denominado "Mantenimiento de las Vías Férreas Chiapas y Mayab, 2015-2018" por un importe de \$778,216.8 miles, mediante adecuación No. 2020-47-J3L-809 sin embargo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó dos traspasos de dichos recursos de inversión a gasto corriente por un monto de \$319,003.9 miles para cubrir presiones de gasto, mediante adecuaciones

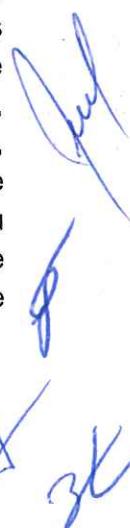
con folio 2020-47-J3L-1304 y 2020-47-J3L-1561; 2 traspasos de recursos al CIIT por un importe de \$103,905.5 con adecuaciones 2020-47-J3L-1468 y 2020-47-J3L-1469, una reserva de recursos por parte de la SHCP por un importe de \$766,800.0 miles con adecuación 2020-47-J3L-1257 y dos reintegros de recursos por un importe de \$978,165.4 miles con adecuación 2020-47-J3L-1674 y 2020-47-J3L-1770; por lo que el presupuesto modificado asciende a \$1,027,125.1 miles, mientras que el ejercido se ubicó en \$992,753.6 miles. El subejercicio en este renglón del gasto, se explica en virtud de los diversos compromisos contractuales devengados y no pagados al 31 de diciembre de 2020, los cuales fueron solventado a principios de 2021, los cuales fueron solventado a principios de 2021 como son las estimaciones de los trabajos realizados en el mes de diciembre los cuales se están llevando a cabo en el proyecto "Corrección de Curvatura y Pendiente y Conexión al Puerto de Salina Cruz en la Línea Z", así como las estimaciones finiquito y la adquisición de balasto, de los trabajos realizados en el proyecto "Mantenimiento de las Vías Férreas Chiapas y Mayab, 2015-2018".

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2020

Las operaciones del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S. A. de C. V., se desarrollan en una región del país que históricamente se ha visto marcada por un rezago económico y social y, por consecuencia, por la falta de inversión pública y privada en infraestructura que contribuya al crecimiento de la industria generadora y consumidora de carga.

Estas circunstancias adversas, han propiciado una limitada inversión en infraestructura ferroviaria, la que a su vez le puedan brindar al Ferrocarril una mayor viabilidad económica y operativa como un medio de transporte indispensable para detonar el desarrollo de la región, lo que incide de manera muy desfavorable en la captación de carga, tanto en la región del Istmo de Tehuantepec, como en la de Chiapas y Mayab.

Por otra parte, dentro de los objetivos que se buscan con la declaratoria de rescate de la concesión de las líneas de Chiapas y del Mayab y su incorporación hacia el FIT, así como con las anteriores declaratorias de las llamadas Zonas Económicas Especiales en el sureste del país, se persigue precisamente el propósito de transformar las condiciones de la infraestructura ferroviaria, implementando acciones que permitan ampliar y mejorar sustancialmente la construcción, conservación y mantenimiento de las vías férreas en la región del sureste; e integrar éstas como parte de una nueva vía troncal de reconfiguración del sureste del país para optimizar el servicio y lograr su integración a su vez con el resto del Sistema Ferroviario Nacional, buscando al mismo tiempo, que tales medidas generen infraestructura de comunicaciones para el desarrollo industrial y económico de estas zonas deprimidas del territorio nacional.



Tales propósitos de políticas públicas, por una parte, ponen de manifiesto la grave situación que se padece en el sureste del país por la falta de desarrollo e infraestructura, pero, a su vez, también ponen de relieve la potencial importancia que reviste este hecho para el desarrollo del ferrocarril, toda vez que se concluye que:

- Menos del 1% de la carga regional se transporta a través del ferrocarril, cuando a nivel nacional este porcentaje alcanza el 25%.
- Los estudios de demanda realizados por expertos, estiman un potencial de 30 millones de toneladas netas por cambio modal en el sureste; cuando en 2017 y 2018 el FIT movió alrededor de 1.3 y 1.6 millones de toneladas, respectivamente.
- Las Zonas Económicas Especiales de Puerto Chiapas, Coatzacoalcos y Salina Cruz, estiman un potencial de más de 8 millones de toneladas netas en las próximas décadas.

Por lo tanto, bajo estas premisas de inversión y de desarrollo para la región, es dable suponer que en el mediano plazo el ferrocarril pueda lograr un nivel de crecimiento de sus ingresos que lo coloquen en una situación financiera de resultados positivos como punto de partida para inducir la participación de posible inversión privada en estos proyectos a través de APP's (Asociaciones Público Privadas).

Evolución de los Ingresos y Egresos en las Líneas de Chiapas-Mayab 2008-2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Concepto	Acumulado 2008-2016	2017	2018	2019	2020	TMC ¹	Acumulado 2008-2019
Total de Ingresos Generados:	2,482,979.30	386,595.30	432,892.80	456,959.60	324,126.89	4.03	4,083,553.89
▪ Por movimiento de carga	2,104,731.30	314,810.90	327,756.00	357,546.20	271,316.59	3.27	3,376,160.99
• Por ingresos diversos	378,248.00	71,784.40	105,136.80	99,413.40	52,810.30	9.78	707,392.90
Total de Egresos:	7,702,407.50	1,595,885.80	1,119,275.80	1,148,223.40	1,778,015.54	5.04	13,343,808.04
▪ Corrientes	3,816,527.50	681,681.10	765,107.80	917,387.10	785,261.99	7.97	6,965,965.49
▪ De Inversión	3,885,880.00	914,204.70	354,168.00	230,836.30	992,753.55	3.30	6,377,842.55
Déficit-Superávit:	-5,219,428.20	-1,209,290.50	-686,383.00	-691,263.80	-1,453,888.65	5.29	-9,260,254.15
Déficit Corriente	-1,333,548.20	-295,085.80	-332,215.00	-460,427.50	-461,135.10	12.58	-2,882,411.60
Déficit de Inversión	-3,885,880.00	-914,204.70	-354,168.00	-230,836.30	-992,753.55	3.30	-6,377,842.55

1/_ Tasa Media de Crecimiento Anual periodo 2008-2020.

Las líneas de Chiapas y del Mayab, han generado ingresos totales a flujo de efectivo durante el periodo 2008-2020, por 4,083.5 millones de pesos, de los cuales \$3,376.2 millones (82.6%) provinieron del cobro de fletes por el movimiento de carga y, \$707.4 millones (17.4%) de ingresos diversos. Destaca dentro de estas cifras, el hecho de que de 2008 a 2020, los ingresos reportaron un crecimiento promedio anual del 4.03% en su valor nominal.

De igual manera, durante el periodo que se indica se realizaron erogaciones por un total de \$13,343.8 millones, de los cuales \$6,965.9 millones se aplicaron para sufragar necesidades de gasto corriente, en tanto que a inversión física se canalizaron un total de \$6,377.8 millones, mismos que incluyen los proyectos de reconstrucción de la Costa de Chiapas y la rehabilitación de la línea férrea del Mayab, la construcción del Libramiento Ferroviario de la Ciudad de Tapachula; la construcción del tramo ferroviario "Los Toros - Puerto Chiapas", la rehabilitación y mantenimiento de las líneas de Chiapas y del Mayab, así como "Corrección de Curvatura y Pendiente y Conexión al Puerto de Salina Cruz en la Línea Z". Debemos destacar de igual manera, que el total de egresos reportan un crecimiento nominal promedio anual durante el periodo 2008-2020, del 5.04%, contra un crecimiento de los ingresos totales (Venta de Servicios más Diversos), del 4.03% en el mismo lapso, lo que pone de manifiesto un desequilibrio significativo del ingreso frente al gasto e induce a la imperiosa necesidad de mejorar este indicador para prescindir en la mayor medida posible de los apoyos fiscales.

En este orden de resultados, el déficit presupuestal acumulado durante el periodo para estas líneas, ascendió a un total de \$9,260.2 millones, dentro del cual el déficit corriente representó el 31.2% (\$2,882.4 millones) y los restantes \$6,377.8 millones (68.8%) correspondieron a erogaciones de inversión cubiertas en su totalidad con recursos fiscales.

Por lo que concierne a la línea "Z", los resultados históricos alcanzados han sido los siguientes:

**Comportamiento de los Ingresos y Egresos de la Línea "Z" 2008-2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)**

Concepto	Acumulado 2008-2016	2017	2018	2019	2020	TMCA*	Acumulado 2008-2019
Total de Ingresos Generados:	127,564.10	29,272.20	23,198.20	17,751.20	12,610.00	-2.38	210,395.70
• Por derechos de paso	95,706.60	11,277.70	15,168.20	12,471.20	9,358.30	0.80	143,982.00
• Por ingresos diversos	31,857.50	17,994.50	8,030.00	5,280.00	3,251.70	-7.53	66,413.70
Total de Egresos:	708,469.80	68,181.90	73,005.10	543,096.00	1,033,315.30	26.53	2,426,068.10
▪ Corrientes	626,723.00	68,181.90	73,005.10	71,337.00	59,100.50	-0.31	898,347.50
▪ De Inversión	81,746.80	0	0	471,759.00	974,214.80	185.66	1,527,720.60
Déficit-Superávit:	-580,905.70	-38,909.70	-49,806.90	-525,344.80	-1,020,705.30	29.83	-2,215,672.40
Déficit Corriente	-499,158.90	-38,909.70	-49,806.90	-53,585.80	-46,490.50	0.36	-687,951.80
Déficit de Inversión	-81,746.80	0	0	-471,759.00	-974,214.80	185.66	-1,527,720.60

*/ Tasa Media de Crecimiento Anual 2008-2019.

Para el caso de esta línea, durante el periodo que se analiza se acumularon ingresos por un total de \$210.4 millones, conformados estos por \$144.0 millones (68.4%) de derechos de paso y \$66.4 millones (31.6%) de ingresos diversos. La tasa media de crecimiento anual para el ingreso en su valor nominal, fue del -2.38% para el periodo 2008-2020.

Debemos señalar, que en esta línea del Istmo de Tehuantepec (Línea "Z"), el servicio de flete lo proporciona la empresa FERROSUR-FERROMEX a quien el FIT le otorga únicamente derechos de paso; por lo tanto, los ingresos por este concepto para el FIT, dependen del nivel de carga que opere FERROSUR en esta ruta, que dicho sea de paso, a partir del suceso del Huracán Stan en 2005 el cual provocó el cierre de la línea de la Costa de Chiapas, se ha visto muy mermado dado que, en muchos casos, este concesionario no atiende la demanda de servicios que se genera en la ruta, y que por lo tanto, afectan los ingresos del FIT; es importante resaltar que durante el ejercicio 2020 derivado de la ejecución del proyecto de rehabilitación de vía en la Línea Z, y por estrategia de ejecución, ha sido necesario otorgar ventanas de trabajo para el desarrollo de las obras, interrumpiendo en forma temporal el paso de los trenes, en promedio se interrumpe 3 semanas continuas con intervalos de 72 hrs. entre ventanas, debido a lo anterior, disminuyó la cantidad de carros que se venían transportando a la línea Chiapas y se perdió la ruta del cliente PEMEX, donde se transportaban petrolíferos bajo la ruta de Salina Cruz a Puerto Chiapas..

Por lo que hace a egresos, esta línea registra un acumulado de \$2,426.0 millones, integrados por \$898.3 millones de gasto corriente y \$1,527.7 millones de inversión. El gasto corriente por su parte, reporta decremento anual de solo 0.31% para el periodo 2008-2019 contra un decremento del 2.38% en los ingresos.

INGRESOS ENERO-DICIEMBRE 2020:

Carátula Consolidada de Flujo de Efectivo Enero-Diciembre 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Concepto	Programado	Alcanzado	Variación Absoluta	Variación relativa
INGRESOS				
Disponibilidad Inicial	17,162.30	2,795.38	-14,366.92	-83.71
Venta de Servicios	493,821.24	271,316.59	-222,504.65	-45.06
Ingresos Diversos	500.00	52,810.30	52,310.30	10,462.06
SUMAN LOS INGRESOS	511,483.54	326,922.27	-184,561.27	-36.08
EGRESOS:				
Gasto corriente	1,038,918.09	789,062.18	-249,855.92	-24.05
- Servicios Personales	247,321.25	250,995.90	0.00	
- Materiales y Suministros	212,666.43	174,834.71	-37,831.72	-17.79
- Servicios Generales	578,930.42	363,231.57	-215,698.85	-37.26
Inversión Física	1,027,125.14	988,953.37	-38171.773	-3.72
- Bienes Muebles e Inmuebles	0	0	0	100.00
- Obra Pública	1,027,125.14	992,753.55		0.00
Egresos por Operaciones ajenas	0	-3,800.18		0.00
SUMAN LOS EGRESOS:	2,066,043.23	1,778,015.55	-288,027.69	-13.94
DÉFICIT DE OPERACIÓN	-1,554,559.69	-1,451,093.28	103,466.42	-6.66
Transferencias del Gobierno Federal	1,571,721.99	1,496,898.50	-74823.491	-4.76
- Para gasto corriente	544,596.85	504,144.95		0.00
- Para gasto de inversión	1,027,125.14	992,753.55		0.00
BALANCE FINANCIERO	17,162.30	45,805.22	28,642.93	166.89
ENTEROS Y REINTEGROS A TESOFE	0	3,856.52		100.00
BALANCE DESPUÉS DE ENTEROS Y	17,162.30	41,948.70	24,786.41	144.42

De la carátula anterior, se desprende que durante el ejercicio 2020 se generaron ingresos totales a flujo de efectivo por \$326.9 millones, de los cuales \$2.8 millones correspondieron a la disponibilidad inicial; \$271.3 millones a la venta de servicios y \$52.8 millones a ingresos diversos.

Esta cifra global de ingresos, se ubicó en un 63.9% de cumplimiento en relación a los \$511.5 millones presupuestados, debido fundamentalmente a la caída de los ingresos derivado de la Pandemia por el COVID-19 a partir de la 4ta semana de marzo iniciaron las medidas de protección impuesta por el gobierno Federal en contra de dicha pandemia, iniciando la disminución de carga transportada; en abril se reflejó la disminución de flete por cierre de plantas de algunos clientes como el cemento y la cerveza, continuando la afectación en mayo y meses subsecuentes.

En junio se presentó un mes crítico, ya que la tormenta Cristóbal afectó la operación de la línea Mayab en 22 días por daños a la infraestructura de la vía; en el mismo mes de junio, se pierde al cliente PEMEX que representaba la principal ruta en ingresos captados por carga transportada en la línea Chiapas, esto por la afectación de ventanas en línea Z.

En julio se observó la recuperación de flete, sin embargo, a partir del 3 de agosto que se cierra el tráfico de trenes entre Palenque y Valladolid se pierden 18 rutas ferroviarias, reflejándose en agosto y septiembre dicha afectación; pero que se vio en parte compensada por una considerable captación de ingresos diversos por recuperación de siniestros en su mayoría.

En términos de gasto programable, en el periodo de análisis se registraron erogaciones totales por \$1,778.0 millones, los que incluyen \$785.3 millones de gasto corriente y \$992.7 millones de inversión física.

De la confrontación del ingreso contra el egreso, se derivó un déficit presupuestal de \$1,451.1 millones, resultado de la operación aritmética al restar los ingresos por un importe de \$326.9 millones y los egresos por un monto de \$1,778.0 millones, provocado este déficit corriente, en buena medida, por los sobrecostos que aún se tienen en diésel, renta de locomotoras, seguros patrimoniales y servicios personales principalmente

Para cubrir el déficit corriente del periodo que se informa, se recibieron transferencias de gasto corriente por \$544.6 millones, así como \$1,027.1 millones para cubrir el déficit de inversión, es decir por un total de \$1,571.7 millones.

✓ ✓ ✓ ✓ ✓

Integración y Comportamiento de los Ingresos Propios Consolidados Enero-Diciembre 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Concepto	Programado	Alcanzado	Variación Absoluta	Variación Relativa
Venta de Servicios	493,821.2	271,316.6	-222,504.6	-45.1
· FIT	18,227.8	9,358.3	-8,869.5	-48.7
· Chiapas Mayab	475,593.4	261,958.3	-213,635.1	-44.9
Ingresos Diversos	500.0	52,810.2	52,310.2	10,462.0
· FIT	500.0	3,251.7	2,751.7	550.3
· Chiapas Mayab	0.0	49,558.5	49,558.5	100.0
Suman los Ingresos:	494,321.2	324,126.8	-170,194.4	-34.4
· FIT	18,727.8	12,610.0	-6,117.8	-32.7
· Chiapas Mayab	475,593.4	311,516.8	-164,076.6	-34.5
Ingresos por Cobrar	0.0	24,696.8	24,696.8	100.0
· FIT	0.0	1,676.5	1,676.5	100.0
· Chiapas Mayab	0.0	23,020.3	23,020.3	100.0
Total de Ingresos Devengados:	494,321.2	348,823.6	-145,497.6	-29.4
· FIT	18,727.8	14,286.5	-4,441.3	-23.7
· Chiapas Mayab	475,593.4	334,537.1	-141,056.3	-29.7

En materia de ingresos, se observa que la venta de servicios reporta una desviación, en cuanto a lo programado, del 45.1% al lograrse \$271.3 millones de una cifra comprometida de \$493.8 millones, lo que obedece al descenso debido al cierre de operación entre Palenque y Valladolid, de las 21 rutas ferroviarias con clientes activos hasta el 3 de agosto de 2020 que se tenían en línea Mayab, se dejaron de atender 18 rutas por tiempo indefinido, esto mientras dure la construcción del Tren Maya, lo que afecta en 95 % la operación de la línea Mayab.

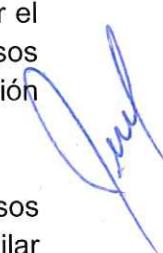
No obstante lo anterior, al incorporar al flujo de efectivo los recursos provenientes de ingresos diversos por \$52.8 millones, los ingresos totales generados en el periodo ascienden a \$324.1 millones, disminuyendo la variación negativa del 45.1% que se tiene en la venta, al 34.4% al incorporar los diversos.

Al adicionar en el análisis los ingresos por cobrar, es decir las operaciones facturadas, pero aún no cobradas por \$24.7 millones, los ingresos devengados ascienden a un total \$348.8 millones, lo que los ubica en una variación negativa del 29.4% frente a lo programado.

Comparativo de Ingresos Propios Enero-Diciembre 2020 Vs 2019
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Concepto	2019	2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
Venta de Servicios	370,017.4	271,316.6	-98,700.8	-26.7
· FIT	12,471.2	9,358.3	-3,112.9	-25.0
· Chiapas Mayab	357,546.2	261,958.3	-95,587.9	-26.7
Ingresos Diversos	104,693.4	52,810.2	-51,883.2	-49.6
· FIT	5,280.0	3,251.7	-2,028.3	-38.4
· Chiapas Mayab	99,413.5	49,558.5	-49,855.0	-50.1
Suman los Ingresos:	474,710.8	324,126.8	-150,584.0	-31.7
· FIT	17,751.2	12,610.0	-5,141.2	-29.0
· Chiapas Mayab	456,959.7	311,516.8	-145,442.9	-31.8
Ingresos por Cobrar	94,286.4	24,696.8	-69,589.6	-73.8
· FIT	2,180.4	1,676.5	-503.9	-23.1
· Chiapas Mayab	92,106.0	23,020.3	-69,085.7	-75.0
Total de Ingresos Devengados:	568,997.2	348,823.6	-220,173.6	-38.7
· FIT	19,931.6	14,286.5	-5,645.1	-28.3
· Chiapas Mayab	549,065.7	334,537.1	-214,528.6	-39.1

Si bien es cierto que la meta de ingresos se alcanzó en un 65.6%, también lo es, que en comparación con similar periodo del ejercicio precedente se tiene un decremento nominal del 26.7% en la venta de servicios, donde las operaciones del FIT, reflejan una disminución del 25.0% y las de Chiapas Mayab de igual manera muestran una caída del 26.7%.

Considerando los ingresos diversos, los cuales en el periodo reportan un retroceso del 49.6% por el abatimiento del índice de siniestralidad que es el que genera este ingreso, el total de ingresos registrados en el periodo, frente a lo alcanzado en iguales meses del año anterior, reporta una variación negativa del 31.7%. 

A nivel de ingresos devengados, es decir cuando se incorporan a la venta de servicios los ingresos diversos y por cobrar, la cifra alcanzada refleja una disminución del 38.7% frente a su nivel de similar periodo del año anterior, al pasar de los \$569.0 millones de 2019, a los \$348.8 millones en 2020. 

EGRESOS ENERO-DICIEMBRE 2020:

Antes de entrar al análisis particular de los resultados del periodo en términos de gasto, es menester destacar el comportamiento de algunos indicadores sustantivos, dado que en mucho reflejan las condiciones bajo las cuales el FIT proporciona el servicio público de transporte ferroviario de carga encomendado, así como el efecto en los mismos derivados de las acciones de inversión aplicadas para mejorar las condiciones de la infraestructura ferroviaria.

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro, los ingresos consolidados en el periodo 2008-2020 mostraron un crecimiento promedio anual del 4.30%, y aún cuando el gasto corriente lo hizo a una tasa media de crecimiento de 7.97%, se ha logrado una mayor productividad, como a continuación se comenta:

Índice Histórico Consolidado de Gasto Vs Ingreso Operativo 2008-2020
(Cifras Expresadas a Millones de Pesos)

Concepto	Acumulado 2008-2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TMCA*
Ingresos ^{1/}	1,906.10	329.1	375.3	415.9	456.1	474.7	324.1	4.30%
Gasto Corriente	3,090.70	654.5	699.3	749.9	838.1	986.3	785.3	7.97%

^{1/} Incluye la Venta de Servicios e Ingresos Diversos.

^{*}/ Tasa Media de Crecimiento Anual, periodo 2008-2020.

Comportamiento Histórico del Gasto Corriente Consolidado y sus Componentes 2008-2020.
(Cifras Expresadas en Millones de Pesos)

Concepto	Acumulado 2008-2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TMCA*
Gasto Corriente:	3,090.70	654.5	699.3	749.9	838.1	986.3	785.2	7.97%
-Capítulo 1000	1,229.30	216	214.2	237.5	226.3	278	247.2	5.07%
-Capítulo 2000	753.6	129.8	148.6	181.7	242.3	290.4	174.8	9.40%
-Capítulo 3000	1107.8	308.7	336.5	330.7	369.5	417.9	363.2	9.90%

^{*}/ Tasa Media de Crecimiento Anual 2008-2019.

El gasto corriente en su conjunto, durante el periodo 2008-2020 reportó, como ya se comentó, una tasa media de crecimiento anual del 7.97%; mientras que, a nivel de sus componentes, el capítulo de servicios personales lo hace con el 5.07% que se considera razonable si se toma en cuenta el incremento promedio de 5% que se ha venido aplicando a los salarios a los trabajadores de base, derivado de la revisión anual al Contrato Colectivo de Trabajo con el Sindicato. Los materiales y suministros por su parte, crecieron en el periodo a una tasa media del 9.40%, mientras que los servicios generales lo hacen con el 9.90% en el periodo.

El capítulo 2000 de materiales y suministros, donde se registra un porcentaje promedio de crecimiento anual (9.40%), reporta una tendencia a la baja debido, a como se ha mencionado en párrafos anteriores debido al cierre de las vías y a la baja en el movimiento de carga, se redujo el uso de las locomotoras, reflejándose en el costo del diesel para locomotoras.

En el capítulo 3000 por su parte, también se refleja una baja en comparación con 2019, tiene su origen a la atención de la reducción del 75% del gasto corriente; es importante mencionar que se realizó un convenio de reducción en la renta de locomotoras, pasando de arrendar 15 locomotoras a solo 3; a pesar de esta reducción el mayor gasto de este capítulo es por el costo de los seguros sobre bienes patrimoniales, en razón de que estos conceptos de gasto se cubren en dólares y consecuentemente impacta también en su comportamiento la paridad del peso frente a esta moneda. Como dato adicional, señalaremos que tan solo estos dos conceptos de gasto (Renta de Locomotoras y Seguros), en el periodo que se informa representaron el 60.1% de los \$361.7 (sin incluir el pago de pasivos 2019) erogados en el Capítulo 3000.

Participación Porcentual Consolidada de los Componentes del Gasto Corriente 2008-2020.

Concepto	Acumulado 2008-2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Gasto Corriente:	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
-Capítulo 1000	41.20%	34.20%	33.00%	30.60%	31.70%	27.00%	28.20%	31.48%
-Capítulo 2000	25.20%	21.40%	19.80%	21.20%	24.20%	28.90%	29.40%	22.26%
-capítulo 3000	33.60%	44.40%	47.20%	48.20%	44.10%	44.10%	42.30%	46.26%

Si se miden estos componentes como proporción del total de gasto corriente, se tiene que en el periodo 2008-2013 los servicios personales representaban el 41.2% del total, disminuyendo a un 33.0% en 2015 y hasta un 27.0% en 2018. Para el 2020, esta proporción se ubica en el 31.5%, debido al pago de retroactivo 2020, así como al pago de las liquidaciones del Director General y Subdirector de Finanzas y Administración, debido a la entrada de una nueva administración.

Los materiales y suministros por su parte, en el lapso 2008-2013 se situaban en el 25.2% respecto al total del gasto corriente, lográndose que mejoraran en los siguientes tres ejercicios como efecto del mejoramiento a la infraestructura férrea, pero que sin embargo, a partir de 2017, debido a la falta de recursos suficientes para inversión física en los subsecuentes años, de nuevo cuenta retoman una tendencia alcista hasta llegar a un 28.9% en 2018 y a un 29.4% en 2019, ocasionado, principalmente, por los altos consumos de combustible y por el incremento a los precios en dichos insumos, sin embargo en el año que se informa se muestra una disminución principalmente por la baja en la adquisición de diesel para las locomotoras.

Los servicios generales, por las mismas causas de deterioro de la infraestructura ferroviaria, que a su vez provoca sobrecostos operativos en renta de locomotoras y en la contratación de seguros, han observado una tendencia de fuerte crecimiento, al pasar de 33.6% que registraron en el periodo 2008-2013, hasta alcanzar un 44.1% en 2017, 42.3% en 2019 y un 46.26% en 2020.

Del análisis del comportamiento de los indicadores que se muestran en los cuadros anteriores, se puede arribar a las siguientes conclusiones:

1. Si bien se percibe una mejoría en el desempeño de los indicadores a partir de que se inició con el programa de mantenimiento a las vías férreas, aún existe una desproporción muy elevada del gasto frente al ingreso, motivada esta por los altos costos operativos que gravitan en la prestación del servicio con una infraestructura sin la inyección suficiente de recursos, la cual, a su vez limita un crecimiento más acelerado en la captación de carga.
 2. Como consecuencia de lo anterior, la prestación del servicio público de transporte ferroviario de carga en las condiciones actuales de la infraestructura, continuará demandando una alta proporción de recursos fiscales para su sostenimiento, sin embargo en una perspectiva futura se planea lograr un equilibrio entre los ingresos y gastos de operación del FIT, como parte de este objetivo, a partir del 3er trimestre de 2020 se ha determinado realizar un ajuste en las tarifas por transporte de carga, las cuales presentaban un rezago conforme al mercado actual, como avance de lo anterior en el mes de septiembre y después de semanas de negociación con el cliente CEMEX, se transportaron los primeros 25 carros con destino Roberto Ayala de la compañía CEMEX con nueva tarifa que representa un aumento del 82% con respecto a la tarifa anterior.
 3. Resulta de trascendental importancia que se continúe con la aplicación de inversión para el mejoramiento de la infraestructura ferroviaria. El Gobierno de México cuenta con diversos proyectos y programas prioritarios diseñados para apoyar a los más necesitados y reactivar la economía nacional desde abajo y para todos. Dentro de los cuales resalta el Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec (PDIT), en el cual, el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., está llevando a cabo el proyecto de: "Abatimiento de curvatura y pendiente y Conexión al Puerto de Salina Cruz en la Línea Z", con lo que se busca la conversión de la antigua ruta ferroviaria que comunica actualmente las ciudades de Coatzacoalcos, Veracruz y Salina Cruz, Oaxaca y que contribuya al desarrollo del istmo de Tehuantepec y a la modernización de esos dos importantes puertos.
- 

Comparativo de Gasto Consolidado Programado Vs Ejercido Enero-Diciembre 2020
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Concepto	Programado	Ejercido	Variación Absoluta	Variación Relativa
GASTO CORRIENTE	1,038,918.0	785,261.9	-253,656.1	-24.4
FIT	76,184.2	59,100.5	-17,083.7	-22.4
Chiapas Mayab	962,733.8	726,161.4	-236,572.4	-24.6
-Servicios Personales	247,321.2	247,195.7	-125.5	-0.1
· FIT	35,866.3	35,866.3	0.0	0.0
· Chiapas Mayab	211,454.9	211,329.4	-125.5	-0.1
-Materiales y Suministros	212,666.4	174,834.7	-37,831.8	-17.8
· FIT ¹	4,216.9	1,473.8	-2,743.1	-65.1
· Chiapas Mayab ²	208,449.5	173,360.9	-35,088.7	-16.8
-Servicios Generales	578,930.4	363,231.6	-215,698.8	-37.3
· FIT ³	36,101.0	21,760.4	-14,340.6	-39.7
· Chiapas Mayab ⁴	542,829.4	341,471.2	-201,358.2	-37.1
GASTO DE INVERSIÓN	1,027,125.1	992,753.5	-34,371.6	-3.3
-Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	100.0
· FIT	0.0	0.0	0.0	100.0
· Chiapas Mayab	0.0	0.0	0.0	0.0
-Obra Pública	1,027,125.1	992,753.5	-34,371.6	-3.3
· FIT	995,694.5	974,214.8	-21,479.7	0.0
· Chiapas Mayab	31,430.6	18,538.7	-12,891.9	-41.0
SUMA EL GASTO PROGRAMABLE	2,066,043.1	1,778,015.5	-288,027.7	-13.9
· FIT	1,071,878.7	1,033,315.3	-38,563.4	-3.6
· Chiapas Mayab	994,164.4	744,700.2	-249,464.3	-25.1

- 1_ / El presupuesto ejercido en Materiales y Suministros para el FIT, incluye \$0.4 MP que corresponden al pago de pasivos de 2019 por concepto de productos alimenticios y material eléctrico.
- 2_ / El Presupuesto ejercido en Materiales y Suministros para Chiapas y Mayab, incluye \$392.8 MP de pasivos de 2019, por concepto de prendas de protección y refacciones y accesorios.
- 3_ / El presupuesto ejercido en Servicios Generales para el FIT, incluye \$.0.06 MP de pasivos de 2019 por concepto de Servicios Básicos devengados en diciembre de dicho año.
- 4_ / El presupuesto ejercido en Servicios Generales para Chiapas y Mayab, incluye \$1,505.4 MP de pasivos de 2019 por concepto de fletes y maniobras devengados en diciembre de dicho año.

El gasto corriente ejercido en el periodo ascendió a los \$785.3 millones, mismo que en comparación con los \$1,038.9 millones presupuestados para el año, significaron una diferencia de 24.4 puntos porcentuales.

Comparativo de Gasto Consolidado Enero-Diciembre 2020 Vs 2019
 (Cifras Expresadas a Miles de Pesos)

Concepto	2019	2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
GASTO CORRIENTE	988,724.2	785,261.9	-203,462.3	-20.6
FIT	71,203.9	59,100.5	-12,103.4	-17.0
Chiapas Mayab	917,520.3	726,161.4	-191,358.8	-20.9
-Servicios Personales	280,395.4	247,195.7	-33,199.7	-11.8
· FIT	39,644.4	35,866.3	-3,778.1	-9.5
· Chiapas Mayab	240,751.0	211,329.4	-29,421.6	-12.2
-Materiales y Suministros	290,466.5	174,834.7	-115,631.9	-39.8
· FIT	4,432.4	1,473.8	-2,958.6	-66.7
· Chiapas Mayab	286,034.2	173,360.9	-112,673.3	-39.4
-Servicios Generales	417,862.3	363,231.6	-54,630.7	-13.1
· FIT	27,127.2	21,760.4	-5,366.8	-19.8
· Chiapas Mayab	390,735.1	341,471.2	-49,263.9	-12.6
GASTO DE INVERSIÓN	701,868.3	992,753.5	290,885.2	41.4
-Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0
· FIT	0.0	0.0	0.0	0.0
· Chiapas Mayab	0.0	0.0	0.0	0.0
-Obra Pública	701,868.3	992,753.5	290,885.2	41.4
· FIT	471,759.0	974,214.8	502,455.8	0.0
· Chiapas Mayab	230,109.3	18,538.7	-211,570.6	-91.9
SUMA EL GASTO PROGRAMABLE	1,690,592.5	1,778,015.5	87,423.0	5.2
· FIT	542,962.9	1,033,315.3	490,352.4	90.3
· Chiapas Mayab	1,147,629.6	744,700.2	-402,929.4	-35.1

Con respecto al año anterior, el total de gasto corriente ejercido refleja un decremento en su valor nominal del 20.6% (\$203.5 millones), con un decremento en los Servicios Personales del 11.8% a causa del cierre de las vías y en consecuencia a la disminución del movimiento de carga, se redujeron las horas extras, así como en la reducción en el pago de la nómina derivado de la reestructuración en la plantilla laboral. Por su parte, las erogaciones en materiales y suministros disminuyen en 39.8% (\$115.6 millones), a causa de lo ya expuesto en párrafos anteriores.

El Capítulo 3000 por su parte, lo hace con el 13.1%, inducido por el menor uso de locomotoras, a pesar del que el costo de los seguros sobre bienes patrimoniales se vio incrementado derivado de la paridad cambiaria.

Inversión Física:

El proyecto denominado “**Abatimiento de curvatura y pendiente, y conexión a Salina Cruz en la Línea Ferroviaria Z**”, no contó con asignación original, sin embargo recibió una asignación de recursos por un monto de \$644.8 mdp para los ejercicios 2019 y 2020.

En el ejercicio 2020, se tuvo un presupuesto modificado de \$995.7 mdp (después de haber realizado el reintegro), y un presupuesto ejercido de \$974.2 mdp quedando como pasivo 2020 \$21.5 millones, los cuales, fueron cubiertos a principios del ejercicio 2021, con los recursos se hicieron los siguientes trabajos: Tramo 1 Medias Aguas – Ubero km 95 + 928 137 + 564, se realizó el suministro de perno, tuerca, cojín de amortiguamiento y placas de sujeción, para su posterior ajuste y fijación a vía; suministro y almacén de riel; Tramo 2 Ubero – Mogoñé km 137 + 564 186 + 046, se elaboró estacas de madera en la región para el tendido de cama de sustrato, para circundar el vivero provisional de alojamiento de platas protegidas; levantamiento topográfico para la revisión de bancos de nivel; Tramo 3 de Mogoñé km-Z-186+200 a La Mata km. Z-242+900, Suministro y colocación de balasto en vía remplazada para su nivelado y vibrado con multicalzadora, realizando los ajustes necesarios para la compactación de cuerpo de terracería; desmonte y limpieza de derecho de vía. Etapa 2 Rehabilitación de Vía de 44.05 kms; Tramo 4 La Mata – Colonia Jordán km 242 + 812 276 + 245 Desmonte y limpieza de derecho de vía, así como corte de vía para su levante conjuntamente con durmientes existentes para su posterior desmantelamiento; Tramo 5 Colonia Jordán – Salina Cruz km 276 + 245 al 308 + 100 Desmontaje de vía fuera de su eje procediendo al retiro de tuerca, perno, cojín y placas de sujeción para el desmonte de la misma y su posterior recobro.

Rehabilitación y Mantenimiento Chiapas Mayab

Para el 2020, se contó con una asignación modificada de \$31.4 millones (después de haber realizado el reintegro), por lo que el presupuesto ejercido es también de 18.5 millones de pesos, quedando como pasivo 2020 \$12.9 millones, los cuales se ejercieron en el ejercicio 2021; con los recursos se adquirió y suministro la carga de 19,500 m³ de balasto, trabajos de Calzado, Alineamiento y Nivelación de vía en 177.72Kms., Línea FA, Tramo del Km FA- 18 a Palenque, así como se concluyeron satisfactoriamente Desmonte, Chapeo y limpieza mecánica y/o manual de 1'400,000 m² y aplicación de herbicida en 738,217.09 m² del tramo FA-18 al FA-329.



Déficit-Superávit Enero-Diciembre 2020:

Déficit-Superávit Enero-Diciembre 2020.

(Cifras Expresadas a Miles de Pesos)

Concepto	Aprobado	Observado	Variación Absoluta	Variación Relativa
Ingresos Totales Generados	511,483.5	326,922.3	-184,561.3	-36.1
Egresos Totales	2,066,043.2	1,778,015.5	-288,027.7	-13.9
Déficit de Operación	-1,554,559.7	-1,451,093.3	103,466.4	-6.7
Transferencias del Gobierno Federal:				
• Para Gasto Corriente	544,596.9	504,144.9	-40,451.9	-7.4
• Para Inversión	1,027,125.1	992,753.6	-34,371.6	-3.3
Balance antes de Enteros	17,162.3	45,805.2	28,642.9	166.9
Enteros y Reintegros a Tesofe	0.0	3,856.5	3,856.5	100.0
Balance Final	17,162.3	41,948.7	-14,431.9	-84.1

En términos de ingresos a flujo de efectivo, durante el ejercicio 2020 se generaron \$326.9 millones, con una desviación del 36.1% con respecto a la cifra comprometida de \$511.5 millones.

Por el lado de los egresos presupuestarios, se observó un ejercicio total de \$1,778.0 millones, manteniéndose tal importe inferior de lo presupuestado en \$288.0 millones lo cual se refiere a la baja captación de recursos propios para cubrir las necesidades de la operación, por lo que igualmente obtuvo una desviación del 13.9%.

Para subsanar el déficit corriente y de inversión, se recibieron transferencias de recursos fiscales por \$1,571.7 millones.

Operaciones Ajenas:

El FIT presenta estas partidas en el seguimiento financiero, flujo de efectivo y devengado de entidades paraestatales, las cuales se derivan principalmente de los cobros o pagos realizados por conceptos ajenos a la operación sustantiva de la Entidad y retenciones de impuestos, conforme al siguiente cuadro:

Cifras en miles de pesos	
Concepto	Importe
Total Recursos Pagados	1,781,815.7
Servicios Personales	250,995.9
De Operación	538,066.3
Obra Pública	992,753.6
Operaciones Ajenas	-3,800.2
Por Cuenta de Terceros	-3,800.2
Suma de Egresos Año	1,778,015.5
Total Egresos	1,778,015.5



5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

El 3 de mayo de 2019, se publicó un Memorándum de austeridad firmado por el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, donde instruye la implementación de las medidas de austeridad contenidas en el mismo.

Con el oficio No. 801.1.-18700.2020.0482 de fecha 22 de mayo de 2020, donde se solicita la reducción del 75% del presupuesto disponible de las partidas correspondientes a los capítulos 2000 Materiales y suministros y 3000 Servicios Generales, de acuerdo a lo señalado en el Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, se realizó la reducción mediante adecuación presupuestaria con folio 2020-47-J3L-684, por un importe de \$152,183.71 miles de los cuales \$146,809.26 miles fueron en Materiales y Suministros y \$5,374.45 miles en Servicios Generales.

Concepto	
Materiales y útiles de oficina	2.15
Materiales y útiles de impresión y reproducción	4.61
Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios	5.23
Material de apoyo informativo	2.90
Materiales y útiles de oficina	23.55
Materiales y útiles de impresión y reproducción	21.43
Material de apoyo informativo	1.50
Materiales y útiles de oficina	41.19
Materiales y útiles de impresión y reproducción	15.18
Material de apoyo informativo	25.10
Material de apoyo informativo	0.10
Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	10.07
Material eléctrico y electrónico	15.00
Materiales complementarios	5,291.00
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	14.42
Plaguicidas, abonos y fertilizantes	4.28
Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	140,632.03
Vestuario y uniformes	112.24
Prendas de protección personal	60.03
Herramientas menores	112.81
Refacciones y accesorios menores de edificios	4.38
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	410.07
Materiales y Suministros 146,809.26	

Concepto	
Servicio de telefonía celular	4.00
Servicios para capacitación a servidores públicos	2.19
Otros servicios comerciales	1.05
Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	23.23
Servicio telefónico convencional	37.23
Servicio de telefonía celular	4.39
Servicio postal	7.89
Otros servicios comerciales	3.28
Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	4.06
Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de	2.11
Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	3.29
Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	0.41
Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	2.43
Servicio de energía eléctrica	37.42
Servicio de energía eléctrica	100.89
Servicio de energía eléctrica	17.00
Servicio de agua	0.44
Servicio telefónico convencional	14.46
Servicio de telefonía celular	11.79
Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	74.78
Servicio postal	23.66
Servicios integrales de infraestructura de cómputo	319.00
Arrendamiento de edificios y locales	419.68
Arrendamiento de maquinaria y equipo	32.50
Arrendamiento de maquinaria y equipo	5.28
Otros servicios comerciales	9.46
Servicios de vigilancia	72.91
Servicios de vigilancia	802.02
Servicios de vigilancia	145.82
Fletes y maniobras	2,945.73
Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de	5.61
Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	45.46
Servicios de lavandería, limpieza e higiene	3.95
Servicios de lavandería, limpieza e higiene	114.68
Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	20.06
Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de	9.51
Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	11.54
Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	17.56
Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	8.44
Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	9.22
Servicios Generales	5,374.45
Total Reducción	152,183.71

6. CONCILIACIÓN GLOBAL CONTABLE PRESUPUESTAL

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, SA DE CV Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables				
Correspondientes al 31 de diciembre de 2020				
CIFRAS EN PESOS				
1.- Ingresos presupuestarios:				1,895,848,880
2.- Mas ingresos contables no presupuestarios:				19,093,112
Otros ingresos contables no presupuestarios			19,093,112	
Diferencia entre ingresos diversos (1)		16,378,230		
Productos Financieros (2)		2,714,882		
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables:				1,112,356,544
Otros Ingresos presupuestarios no contables			1,112,356,544	
Diferencia entre ingresos diversos				
Transferencias del Gobierno Federal capítulo 6000		1,027,125,139		
Variación entre cobrado y facturado en venta de servicios		85,231,405		
Diferencia entre transferencias gasto corriente		0		
4.- Ingresos Contables:				802,585,448
Notas:				
1.- Diferencia entre lo facturado contablemente, con lo cobrado a flujo de efectivo, siendo mayor lo facturado				
2.- Actualizaciones de devoluciones de IVA, compensadas por oficio contra el crédito fiscal				

Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente al 31 de diciembre de 2020

Descripción		Parcial	Total
1.- Total de egresos (presupuestarios):			\$ 1,894,089,086
2.- Menos egresos presupuestarios no contables:			\$ 1,209,769,154
Otros Egresos Presupuestales No Contables:			
Variación capítulo 1000		57,304,009	
Variación capítulo 2000		125,340,006	
Variación capítulo 3000		1,027,125,139	
Obra pública			
3.- Mas gastos contables no presupuestales:			\$ 190,424,990
Variación capítulo 1000		63,734,694	
Otros Gastos Contables No Presupuestales			
Gastos Virtuales (amortización, Depreciación) (1)		115,843,747	
Pérdida por tipo de cambio en contra		10,265,122	
Gastos financieros (2)		581,427	
Otros gastos			
4. Total de Gasto Contable			\$ 874,744,922
Notas :			
1.- Depreciaciones:	\$ 4,304,929		
Amortizaciones	\$ 111,538,818		
Total Gastos Virtuales	\$ 115,843,747		
2.- Comisiones servicios bancarios	\$ 106,349		
Comisiones cadenas productivas	\$ 100,218		
Intereses nacional financiera	\$ 369,521		
Otros	\$ 5,338		
Total Otros Gastos	\$ 581,426		

7. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

En cuanto a las cifras que se ingresaron al Sistema Integral de Información (SII), se verificó su congruencia con el estado de ingresos y egresos presupuestales, a continuación, se explica las variaciones:

Concepto	Programa anual original	Observado al mes en el SII	Estados Ingresos y del Gasto	Variación (3-2)
	(1)	(2)	(3)	
Ingresos Propios	0.0	324,126.9	324,126.9	0.0
Transferencias	0.0	1,496,898.5	1,496,898.5	0.0
Gasto corriente y de capital	0.0	1,778,015.5	1,778,015.5	0.0

**8. ENTEROS O REINTEGROS EFECTUADOS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN,
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Enteros y Reintegros del ejercicio anterior pagado en 2019, a TESOFE:		
Enteros:		
LINEA DE CAPTURA	FECHA	MONTO
0020 AABZ 4510 5231 8442	10/01/2020	784.2
Sub-total de enteros		784.2
		(A)
Reintegros:		
LINEA DE CAPTURA	FECHA	MONTO
0020 AAKQ 9738 5284 8440	14/01/2020	21,924.9
0020 AAKQ 9638 5284 0491	14/01/2020	53,075.1
0020 AAEE 2738 5252 0430	15/01/2020	990.7
0020 AAEE 3238 5252 7418	15/01/2020	0.2
0020 AALA 6838 5288 0405	18/02/2020	27,965.8
Sub-total de reintegros		103,956.7
		(B)
Total de enteros y reintegros del ejercicio 2019 (A+B)		104,740.9
		(C)
Enteros y Reintegros del ejercicio 2020, pagados en el mismo, a TESOFE:		
Enteros:		
LINEA DE CAPTURA	FECHA	MONTO
0020 AANE 1810 5287 2433	04/03/2020	281.7
0020 AASK 3110 5321 8460	06/04/2020	121.7
0020 AAWN 5610 5352 6428	07/05/2020	1,028.4
0020 ABAI 4910 5382 6427	08/06/2020	374.5
0020 ABDH 4510 5411 7467	03/07/2020	322.6
0020 ABGP 5910 5444 4494	07/02/2020	281.2
0020 ABKK 4510 5477 9427	07/09/2020	246.0
0020 ABOD 2510 5508 3475	07/10/2020	173.2
0020 ABRW 9610 5537 8445	06/11/2020	141.4
0020 ABWU 2410 5571 5451	08/12/2020	101.6
		3,072.3
		(D)
Reintegros:		
LINEA DE CAPTURA	FECHA	MONTO
0021 AAEQ 1339 5624 6458	15/01/2021	28,905.5
0021 AAEQ 2039 5624 1408	15/01/2021	6,343.9
0021 AAEQ 2539 5624 2416	15/01/2021	611.4
0021 AAES 7339 5624 3470	15/01/2021	2,022.6
0021 AAES 7639 5624 3441	15/01/2021	2.5
0021 AAES 8139 5624 0422	15/01/2021	15,726.1
Sub-total de reintegros		53,612.0
		(E)
Total de enteros y reintegros del ejercicio 2020 (D+E)		56,684.3
		(F)
Total de enteros efectuados a TESOFE (A+D)		3,856.5
Total de reintegros efectuados a TESOFE (C+F)		157,568.7
Total de enteros y reintegros efectuados a TESOFE (C+F)		161,425.2
		(I)

9. ESTADOS ANALÍTICOS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ARMONIZADOS

Respecto del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación:

- Administrativa (armonizado)
- Económica (armonizado)
- Por objeto del gasto (armonizado), y
- Funcional (armonizado)

Se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública 2020 para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforma el Sector Paraestatal Federal, emitidos mediante oficio 309-A.-002/2021 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Lic. José Sánchez Pérez
Director General



C.P. Miguel Castellanos
Encargado de la Gerencia de Finanzas



C.P. Eduardo Nicolat López
Jefe del Departamento de Contabilidad



Lic. Jocelyn Suastegui Martínez
Jefa del Departamento de Presupuesto